EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLII.—Núm. 5.817. Madrid, viernes 30 de septiembre de 1927 Precio del ejemplar, 10 céntimos

ANTE LA ASAMBLEA

Los reaccionarios españoles y Ossorio y Gallardo

Las derechas viven preocupadas e inquietas buscando el medio de lograr la formación de un núcleo político que sea capaz de encargarse del Gobierno y de regir los destinos de España al final de la dictadura. A eso tienden los comentarios que «El Debate» viene dedicando continuamente, en los que afirma que de la Asamblea puede salir formando un gran partido de derechas.

Ossorio y Gallardo es uno de los hombres más caracterizados de las derechas. Preocupado por la campaña de «El Debate», remitió a éste una carta, en la cual plantea las cuestiones siguientes:

Dando al periódico la importancia que tiene en esta materia política, me atrevo a manifestar a usted mi preocupación ante esa frase. ¿Qué destino cree usted reservado a los hombres de la derecha española que no formen parte de la Asamblea? ¿Deberán limitarse a obedecer a los «internos», aunque para ello tengan que falsear sus convicciones? ¿Habrán de cesar en todas las actividades políticas, juzgando terminada su misión? ¿Deberán reputarse expulsados del campo de la derecha, si quieren seguir cumpliendo deberes de ciudadanía?

Mucho celebraría que «El Debate» me honrase contestando a estas preguntas.

Sin duda alguna, las interrogaciones que el señor Ossorio hace al órgano de las derechas más retrógradas de nuestro país tienen un extraodinario interés. Comprendiéndolo así, «El Debate» le dedica un largo artículo de fondo, que, leyéndolo con cuidado, se ve que está profundamente pensado. No hay en él una línea, ni acaso una sola palabra, que no haya sido concienzudamente meditada. ¿Habrá satisfecho al señor Ossorio? ¿No le habrá satisfecho? No es éste el problema principal para nosotros. El señor Ossorio se encargará de decirlo, si le conviene.

El señor Ossorio no es el mejor intérprete del pensamiento de las derechas, a pesar de haber ayudado a suprimir el Parlamento. Así lo dice «El Debate» en el párrafo siguiente:

Entre ellas, se encuentra el señor Ossorio. No creemos que sea él, por su educación liberal, por su formación jurídica más que filosófica, el que mejor haya comprendido e interpretado el alma de la derecha española, ni en lo social, ni en lo político. Su condición de francotirador, su temperamento inquieto y aparentemente indisciplinado, ha rodeado, a veces, su persona de un ambiente receloso, sin duda injustificado.

En la derecha española Ossorio es uno de los más positivos valores; uno de los que más contribuyeron a suprimir el Parlamento y traer la dictadura, aunque también sea uno de los que, después, peor la han comprendido.

«El Debate» tiene razón en la segunda parte de lo reproducido: Ossorio y Gallardo, alardeando de demócrata y de liberal, ha hecho un daño enorme a la democracia y a la libertad. Y a pesar de ello, aún hay muchos liberales que creen en el liberalismo del señor Ossorio y Gallardo.

¿Y cómo es posible que un hombre que ha causado tanto daño a la libertad y a la democracia no tenga tampoco autoridad para interpretar el pensamiento de las derechas? ¿Cuál será el pensamiento, para lo futuro, de las derechas? ¿Qué contenido ideal va a ser el suyo? Obsérvese que hasta la fecha no se ha hablado absolutamente nada de esto.

En la vida de las agrupaciones políticas, lo fundamental, lo vital, son las ideas. ¿Qué ideas van a tremolar las derechas que piensan salir organizadas de la Asamblea Nacional? ¿Es que esa unión se va a sostener a base del odio que sienten contra la libertad y la democracia? Efímera sería, pues, su existencia.

Pero dejemos esto a un lado para destacar algunos aspectos del artículo de «El Debate», que, a nuestro juicio, deben ser muy meditados por todos los hombres de pensamiento liberal.

La única preocupación que tuvieron siempre las derechas fué la de combatir las ideas liberales, por tenues y apagadas que ellas fuesen. Todos los intentos de los políticos liberales, que pecaron siempre de cobardía, fueron rudamente por ellas combatidos.

Véase a este propósito lo que escribe «El Debate». Dice así:

Uniones brillantísimas y fecundas, pero fugaces, se cuentan varias en el período que reseñamos: bastaría citar como muestra la campaña contra las leyes sectarias de Canalejas, contra las leyes laicizadoras del conde de Romanones. Entre los intentos de organizaciones permanentes, figuran, por lo menos, el de las famosas Juntas nacionales, dirigidas por la de Vizcaya, del año diez; el movimiento maurista; el partido tradicionalista de Vázquez de Mella, y el partido social popular.

Ninguno de tales propósitos llegó a madurar; pero sería juzgar de las cosas con criterio harto incomprensivo y mezquino, decir de ellos que fracasaron en absoluto. Si aquellos esfuerzos no alcanzaron todo lo que generosamente se proponían, produjeron de momento no pocos bienes, y contribuyeron, sobre todo, a definir la conciencia común, preparando así las formas definitivas.

Fruto, en grandísima parte, de esas varias actuaciones, a veces en la apariencia discordes, en el fondo armónicas, *fué la Dictadura. La derecha la preparó*; la derecha profetizó su venida; la derecha, *con certero instinto, asistió desde el primer día al dictador.*

Quienes tuviesen alguna duda, ya habrán salido de ella, pues esa declaración final es tan clara como rotunda.

Nosotros hemos visto claro el problema desde el primer momento, y como socialistas, como hombres de ideales democráticos y liberales, hemos definido claramente nuestra posición en los primeros momentos del Gobierno del directorio.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Partido Socialista Obrero

A todas las Secciones que lo integran

Estimados compañeros: Estando confeccionándose la Memoria que el Comité Nacional del Partido habrá de presentar al Congreso ordinario del mismo, recordamos a todas las Secciones que no lo hayan hecho aún contesten a los extremos contenidos en nuestras circulares de 16 de agosto y 1 del corriente.

Por si alguna no las hubiera recibido, esperamos lo hagan con la mayor urgencia en lo referente a los siguientes extremos:

1.° Número de concejales socialistas que había en el año 1923.

2.° Vocales asociados que, perteneciendo a nuestro Partido, pasaron a ocupar los puestos de concejales.

3.° Compañeros que, en nombre de la clase obrera, han sido elegidos concejales de representación corporativa.

4.° Relación de actos de propaganda que no se hayan podido celebrar por causas ajenas a la voluntad de cada organización.

5.° Informarnos si en las localidades respectivas han puesto el nombre de Pablo Iglesias a alguna calle.

6.° Cooperativas obreras de producción o consumo que existan en esa población, y Mutualidades obreras que existan.

Igualmente damos cuenta a aquellas Agrupaciones que no se hallen al corriente en el pago de sus cuotas, tanto ordinarias como extraordinarias, al Comité Nacional, que de no hacerlo en seguida, no podrán estar representadas en el Congreso del Partido.

Esperando que las entidades que se encuentren en este caso tendrán presente este ruego, nos reiteramos vuestros y del Socialismo.

Por la Comisión Ejectiva, el secretario, Andrés Saborit.

Coolidge, contra las grandes construcciones navales

WASHINGTON, 28.—En la Casa Blanca se anuncia que el presidente Coolidge es opuesto a la construcción de grandes unidades navales, después del fracaso de la Conferencia de Ginebra.

Solamente está en favor de la construcción de uno o dos cruceros al año durante cinco años, de forma que la carga no pese demasiado sobre el presupuesto de cada período.

Delegados al Congreso extraordinario del Partido

Madrid.—Federación de Juventudes: Ricardo Alba y Mariano Rojo González.

Santander.—Antonio Ramos.

Avila.—Licinio Avila y Manuel Moliner.

Eibar.—Gregorio Torrijos.

COSAS

Cortamos de El Noroeste, *de Gijón:*

«¿Qué fué el movimiento iniciado el 13 de agosto de 1917? Un esfuerzo generoso por la democratización del régimen político de España. Nosotros pensamos hoy como pensábamos entonces.»

¿Que ustedes piensan hoy como entonces? ¡Qué cinismo!

¿Y cómo explican la última alianza política con los caciques liberales, que hicieron llegar al señor Pedregal al ministerio de Hacienda y a don Melquiades a la presidencia del Congreso?

Quienes pensamos como en el año 1917 somos nosotros, los socialistas, que no hemos faltado jamás a ese pensamiento.

¿Pero vosotros?...

* * *

Una fábrica de aceites vegetales de Gijón vendió este líquido a precio más elevado del de tasa.

Y la Junta de Subsistencias le impuso una multa de 250 pesetas.

¿Nada más?

Nos parece poco castigo.

* * *

El reaccionario señor Pradera arremete en A B C contra la unión interparlamentaria y contra todos los Parlamentos.

Este jesuita es un demoledor. Caramba, caramba.

* * *

En Oviedo acaba de celebrarse una asamblea municipalista.

Están ahora en moda.

En la sesión de clausura, uno de los oradores dijo que era preciso hacer pronto elecciones.

Nos parece bien, y nos adherimos.

* * *

Y desde 1917 está convulso el mundo con los temblores de la revolución comunista.

Esto dice Ramiro de Maeztu en el órgano de la U. P.

Y cuando él lo dice...

* * *

También dice que sólo Maura se había dado cuenta de la inestabilidad del régimen.

¿Sí?

¿Y se lo contó sólo a Maeztu?

* * *

El órgano de la U. P. nos replica un tanto amoscado, diciendo que no se le ha agotado la inventiva sobre la Asamblea Nacional.

Para decir eso no hace falta, como dicen los tipógrafos, «pescar la subida».

Su comentario termina con estas palabras:

«Y ya nos parece bastante.»

Sí, y a nosotros también.

Y casi estamos por decir que demasiado.

Porque hay pesadillas muy malas.

Y la que produce el órgano de la U. P. es de las peores.

* * *

Título de una crónica periodística:

«El precio de los hospedajes de nuestros hoteles.»

Muy caros. Extraordinariamente caros.

* * *

El Gobierno ha publicado una real orden estableciendo la jornada de ocho horas para los mineros, en vez de las siete que venían disfrutando.

Tenemos muchas ganas de ver en la Gaceta *una real orden estableciendo como obligación que todos los españoles trabajen la jornada legal que se impone a los mineros.*

Efemérides

Morelos

30 de septiembre de 1765.—*Nace en Valladolid (Méjico) el guerrillero José María Morelos y Pavón. Siguió la carrera eclesiástica, y cuando el alzamiento del cura Hidalgo, que había sido profesor suyo, se presentó a él ofreciéndole sus servicios para la causa de la revolución, siendo nombrado coronel. Al frente de sus guerrilleros sostuvo varios encuentros contra las fuerzas españolas, saliendo vencedor en casi todos ellos. En febrero de 1812 el Gobierno de Madrid envió al general Calleja para vencerle. Sitiado en Cuau-*

tla, a los dos meses abandonó Morelos la población, marchando a Oajaca, de la cual se apoderó, así como luego de Acapulco en 25 de noviembre de 1812. El 13 de septiembre de 1813 instaló en Chilpancingo el primer Congreso nacional, donde se extendió el acta en que se declaraba independiente la nación bajo la forma republicana. Las tropas de Iturbide lograron vencerle en las cercanías de Valladolid; pero rehaciéndose con unos 3.000 hombres que le quedaban y 23 cañones marchó al encuentro de sus enemigos en la hacienda de Purnarán, donde nuevamente fué derrotado. Por último, el 5 de noviembre de 1815 fué hecho prisionero en Tezmalaca y conducido a Méjico, donde se le condenó a muerte, siendo fusilado el 22 de diciembre en San Cristóbal de Ecatepec. Maximiliano de Austria mandó erigirle una estatua en 1865, en cuyo honor se dió su nombre a un estado de la República mejicana y se cambió el nombre de su ciudad natal, Valladolid, por el de Morelia, que hoy lleva.

"El Noroeste" y la democracia

El órgano del caciquismo reformista asturiano a veces nos hace gracia. En el último número recoge el comentario que le dedicamos, para poner uno que vamos a reproducir y comentar a la vez.

Cree que su presencia en nuestros Congresos va a ser muy interesante —¿para quién?—nada menos que para la democracia. Así lo afirma él en las siguientes líneas:

«A quien le importa la presencia de "El Noroeste" en esos actos es a la democracia liberal asturiana, en la que se incluye a los socialistas que en los hechos y en la conducta permanecen fieles a sus ideales y a la causa de la libertad.»

Mucho presume y mucho se equivoca el órgano del caciquismo reformista asturiano. Lo que es de suponer que interese a una parte de la democracia burguesa, no a nosotros, porque ya sabemos a qué atenernos, puesto que jamás hemos creído en su sinceridad, es que «El Noroeste» explique qué piensa su jefe político, don Melquiades. ¿Es que no piensa nada? ¿Es que no se le ocurre nada? ¿Existe don Melquiades?

Esto es lo que hace falta que explique «El Noroeste»; lo demás...

Pero nos conviene que nuestros lectores conozcan otro párrafo del órgano del caciquismo reformista asturiano. Dice así:

«Ni el Socialismo ni el obrerismo tienen amos, ni siquiera capataces, como se ha dado en decir. Al Socialismo y al obrerismo lo representan quienes saben guardar una fidelidad absoluta a los mandatos. Quienes olvidan esa fidelidad, aunque conserven mandato, no representan lo que parecen: Y en el Partido Socialista Español, como en la Unión General de Trabajadores, son muchos los hombres de conciencia ideológica pura que están hoy donde estuvieron ayer y donde estarán mañana.»

Ya lo saben nuestros camaradas: quienes han dicho que había capataces directores en el movimiento obrero, no han dicho la verdad. La declaración tiene su miajita de mala intención; pero es verdad, y no hay más remedio que reconocerlo.

Es verdad también que al Socialismo y al obrerismo los representan *quienes guardan una fidelidad absoluta a los mandatos.* Y como quienes hasta la fecha vienen representando al Socialismo y al obrerismo perteneciente a la Unión General de Trabajadores han sabido guardar esa *fidelidad a los mandatos* que les han conferido, terminado el Congreso continuarán en sus puestos, aunque ello le duela mucho a «El Noroeste».

Aquí no hay nadie que haya cambiado la chaqueta, señores. Eso lo ha hecho don Melquiades; no nosotros, que estamos hoy donde estuvimos siempre. Socialistas sinceros, no abandonamos ni abandonaremos jamás nuestro puesto

De modo que ya lo sabe: explique lo que piensa su jefe, si es que piensa algo, porque hay quien sospecha que entre la Telefónica y el bufete no le dejan pensar.

La situación en China

Contra las maniobras comunistas.

LONDRES, 29.—Noticias recibidas de Cha-Kiang acusan que esta provincia se muestra ahora hostil a los nacionalistas, hallándose bajo la influencia comunista, cuyas ideas **van ganando terreno; siendo probable** que en fecha no lejana se proclame la autonomía de la provincia bajo el régimen soviético.

Por esta causa, los nacionalistas han enviado comisionados a Kusting, que es la puerta de la provincia de Cha-Kiang, para impedir las maniobras comunistas.

Las autoridades de Cha-Kiang, que ahora parecen favorables al extremismo, se habían comprometido antes para favorecer los planes del general Sun-Chang-Fang.—Frañola.

¿Caerá Shang-Hai en poder de los nordistas?

LONDRES, 29.—Comunican de Shang-Hai que se considera segura la caída de la ciudad en poder de los nordistas antes de fin de año.—Frañola.

Don Alfonso felicita al "Gallo"

SEVILLA, 29.—El secretario particular de don Alfonso ha enviado al «Gallo», en nombre del rey, una cariñosa felitación con motivo de celebrar dicho diestro sus bodas de plata como torero de alternativa.

La Federación del Trabajo yanqui y los mineros

WASHINGTON, 28.—El Consejo Ejecutivo de la Federación Americana del Trabajo ha decidido, por unanimidad, prestar ayuda económica a los 80.000 mineros de Pensilvania que están en huelga desde 1.° de abril.

Billetes de ferrocarril para los Congresos de la Unión y del Partido

Algunas entidades del Partido Socialista y de la Unión General nos escriben pidiendo que se les envíen los impresos justificantes para adquirir billetes del ferrocarril de tarifa económica, y que sus delegados puedan hacer el viaje a Madrid con menos gasto y asistir a los Congresos que los dos organismos nacionales indicados celebrarán en los primeros días del próximo octubre.

Ante estas peticiones escribimos estas líneas con el fin de poner en conocimiento de las entidades que se han dirigido a nosotros, o piensen dirigirse con el mismo objeto, que no se les pueden enviar los impresos que solicitan porque, en virtud de la premura del tiempo con que se han organizado los Congresos extraordinarios que nos ocupan, no se ha podido solicitar de las Compañías ferroviarias la concesión correspondiente que permitiera a los delegados acudir a los Congresos realizando el viaje con billete de ferrocarril a precio reducido.

Dense por enteradas todas las Sociedades de la Unión y Agrupaciones del Partido.

En Inglaterra

Contra la jornada de ocho horas.

LONDRES, 28.—Se espera un serio conflicto en la industria metalúrgica, a consecuencia de la decisión patronal de aumentar de ocho a diez horas la jornada de trabajo.

Ha roto el fuego la Empresa Dorman Long and Company, de Middlesborought.

Las tres etapas de la instrucción.

Lo menos que se puede dar a todo niño—ha declarado la doctora Annie Besant—son los medios de desenvolver por completo su capacidad.

En su concepto, la instrucción se divide en tres etapas. En la primera, hasta los siete años, se prestará toda atención al desarrollo de los sentidos, y a sentar las bases de la salud, pues cualquier negligencia serán de gran importancia para lo futuro.

La segunda fase debe procurar el desarrollo de las emociones de toda clase; de los catorce a veintiún años se procurarará desenvolver la mente.

Más condenas de muerte en Rusia.

Cuatro de los procesados por supuesta conspiración antibolchevique han sido condenados a muerte. Se llaman Balmassov, Golsky, Stroevoy y Samoylov; von Aderkas ha sido condenado a diez años de confinamiento.

Feria laborista londinense.

El 14 de octubre se inaugurará en el Royal Horticultural Hall, Westminster, la Feria laborista londinense.

El producto que se obtenga se dedicará a ayudar al Partido en las próximas luchas políticas.

La independencia mejicana

Inauguración de un monumento.

MEJICO, 29.—Comunican de Cuautla que mañana será inaugurado en la plaza de Emiliano Zapata, de dicha localidad, un sencillo monumento de cemento armado, que ha sido costeado por los comerciantes de Cuautla, y que recuerda la estancia del héroe de la independencia mejicana, don José María Morelos y Pavón, en el célebre sitio de esta plaza cuando en aquel sitio exactamente, a la sombra de un árbol, daba sus órdenes para combatir a los sitiadores, mandados por el general realista Calleja. En aquel sitio fué donde Morelos, al recibir la promesa de indulto que por conducto de Calleja le enviaba el virrey, contestó: «Yo les otorgo la misma gracia a ellos.»—Agencia Americana.

No es lo que es criminal lo que más cuesta decir, sino lo que es ridículo y vergonzoso. — ROUSSEAU

FIESTA SOCIALISTA

Solemne inauguración de un busto de Juan Jaurés

El pasado domingo se verificó en Chatenay-Malabry, próximo a París, una manifestación organizada por aquella Municipalidad con motivo de la inauguración de un busto del gran apóstol del Socialismo y mártir de la paz, Juan Jaurès.

El busto ha sido erigido en el parque del castillo de Malabry, en el cual ha funcionado durante el verano la Escuela socialista de nuestros camaradas franceses. Celebrábase además la inauguración del parque Juan Jaurès y las nuevas escuelas municipales de Malabry.

Al mediodía comenzaron a llegar al pie del busto los grupos de militantes socialistas, entre los que figuraban los de las Juventudes, procedentes de todas las Secciones de la región parisiense, precedidos de sus respectivas banderas rojas, que rodearon la efigie del inmortal tribuno. Pasaron de siete mil los congregados en el parque. Al acto se asoció una delegación comunista.

La ceremonia de la inauguración dió comienzo a las tres. En la escalinata del castillo hallábase Juan Longuet, alcalde de Chatenay-Malabry, rodeado de Vicente Auriol, diputado por el Alto Garona; Fernando Buisson, presidente de honor de la Liga de los Derechos del Hombre; Osmin, de la Comisión Administrativa del Partido; Coster, Kirsh y Nowina, de la Comisión Ejecutiva Federal; Cabrera, secretario federal de las Juventudes Socialistas, y muchos alcaldes y concejales socialistas de los pueblos cercanos.

Al descubrirse el busto, habló Juan Longuet, diciendo que el Municipio de Chatenay-Malabry inauguraba en aquel instante el parque Jean Jaurès y las nuevas escuelas; pero que lo que principalmente inauguraba era el busto de Jaurès. Recordó la vida del gran hombre desaparecido, y expuso al auditorio los recuerdos que conservaba de su colaboración durante quince años con el insigne socialista, a quien venera toda la Internacional, y a quien hoy rinde homenaje la democracia. Saludó a Labriola, presente en la ceremonia, y dedicó un recuerdo a Turati, que no había podido asistir.

Acto seguido, Longuet depositó un ramo de flores al pie del monumento. Osmin, por la Federación del Sena, y Emilio Cabrera, por la Unión de Juventudes, colocaron igualmente flores.

La multitud rompió en aplausos y entonó «La Internacional».

Elementos del Conservatorio de Mimi-Pinson y de la Escuela de canto coral entonaron algunas composiciones musicales y bailaron danzas clásicas en el mismo parque.

Hablaron también brevemente Fernando Buisson, el veterano demócrata, y Daniel Renault, en nombre de los comunistas.

En último término usó de la palabra Vicente Auriol, haciéndolo con la fogosidad y elocuencia características en él. Dijo que no quería hablar de Jaurès como político, sino del Jaurès íntimo, enamorado de su tierra natal, de sus campesinos, de sus vidrieros, de sus mineros. Leyó una página admirable de Jaurès, en que se muestra al campesino, recluído hasta entonces en su aislamiento egoísta, despertar ante las realidades de los hechos económicos, que le hacen comprender la solidaridad internacional de todos los trabajadores.

Volviéndose hacia la bandera roja de los jóvenes, recordó Auriol todo el amor que profesaba Jaurès a aquéllos, citando por último la frase del maestro de que el Socialismo no vacila en trepar con esfuerzo por los caminos oscuros que serpentean las montañas y que llegan hasta las cimas.

La fiesta terminó bailándose por los Mimi-Pinson, con trajes de época, el «Canto de apoteosis», de Gustavo Charpentier.

En Rusia se quieren predecir los terremotos

MOSCU, 28. — La Academia de Ciencias va a instalar cien estaciones sismológicas en todo el territorio soviético con la intención de predecir los terremotos antes de que ocurran, en la esperanza de salvar vidas y haciendas.

El profesor Nikiforoff, distinguido sismógrafo, ha sido encargado de la labor.

El cardenal Billot y el papa

ROMA, 28.—A pesar de lo que dicen los círculos eclesiásticos, se afirma que la renuncia al cardenalato de monseñor Billot, quien se ha retirado a un Colegio de jesuítas junto a Roma, débese a la actitud del Vaticano hacia los realistas franceses y su órgano, «L'Action Française».

El cardenal Billot ha renunciado como protesta contra la decisión del papa de no modificar su actitud desaprobando y condenando las actividades realistas.

Las renuncias de cardenales son rarísimas. La última fué la de Carlos Adelcalchi, a quien se elevó al cardenalato contra su voluntad y a quien le permitió renunciar el papa Gregorio XVI.

El cardenal Billot ha sido considerado como un portavoz de los realistas franceses en el Vaticano, cuyas ideas ha defendido abiertamente.

Letonia y Rusia

RIGA, 28.—El primer ministro letón, Cicleus, ha declarado que espera obtener una mayoría parlamentaria para la ratificación del tratado soviético-letón.

Los automóviles

Un peigro evidente

Apenas pasa día sin que en la sección de sucesos de los periódicos se registre un atropello causado por los automóviles. Más aún: en algunos de aquéllos hay una sección especial dedicada a los accidentes de la circulación rodada.

Relacionada con esta lamentable continuidad de percances, hemos hecho una observación—que seguramente seremos los únicos—, la cual vamos a exponer por si en efecto es de absoluta exactitud y pudiera explicar muchos de los atropellos que suceden.

En primer lugar, puede afirmarse que la mayor parte de los accidentes ocurren en sitios retirados del centro y en vías amplias, y casi todos de noche. Aquí nuestra observación. Exceptuadas las calles céntricas, que están bien iluminadas, las de las afueras y ensanche están dotadas de escaso alumbrado, que la misma amplitud de las vías hace menor aún. Esto es evidente. Y si a ello se añade que muchos automóviles llevan un farol mortecino, invisible a dos metros de distancia, no es extraño que las personas débiles y de poca vista, al cruzar de noche una calle de las que se encuentran en tales condiciones, no puedan sortear el peligro de atropello, por la dificultad de ver bien el vehículo.

Ya que no sea fácil de momento aumentar el alumbrado público, ¿no podría conseguirse que los automóviles llevaran faroles que alumbrasen en vez de la lamparilla de ánimas que llevan algunos?

La teoría darwinina, aceptada por un obispo

El domingo último predicó en la abadía de Westminster el doctor Barnes, obispo de Birmingham, pronunciando un sermón que seguramente originará vivas polémicas entre los partidarios del origen divino del hombre, puesto que el obispo citado dedicó parte de su perorata a tratar de la evolución humana, haciendo afirmaciones atrevidas para los espíritus creyentes en la verdad revelada.

Dijo el doctor Barnes que la afirmación hecha por Darwin de que el hombre desciende del mono ha sufrido la prueba de más de cincuenta años de exámenes críticos.

Mayores conocimientos e investigaciones minuciosas no han hecho más que confirmar esta verdad. Por consiguiente, las historias de la creación de Adán y de Eva, de su inocencia original y de su caída después del pecado se han convertido para nosotros en supersticiones populares. Mas para los hombres que han construído la teología católica han sido aceptadas como un hecho real. El triunfo de Darwin ha destruído la armazón del plan teológico. El hombre no es un ser caído de un estado ideal de inocencia perfecta. Es un animal que adquiere lentamente una comprensión espiritual, y que por ella se eleva muy por encima de sus remotos antepasados.

Lo transcrito, para afirmado por un ministro de una religión, aun cuando no sea la católica precisamente, tiene bastante importancia, y es un signo de los avances de los tiempos.

Y conste que la referencia anterior no la recogemos de ningún periódico desafecto a las creencias tradicionales, sino del sesudo y entonado «Temps» parisién.

Beneficios de la municipalización

He aquí los resultados de la municipalización del servicio de electricidad en algunos Ayuntamientos yanquis y canadienses. La cifra primera es antes de la municipalización y la segunda después:

Cleveland (Ohío), 15 centavos, tres centavos; Seattle (Wáshington), 20, 4; Springfield (Illinois), 11, 6; Winmipeg (Manitoba), 20, 3; Londres (Ontario), 9, uno y medio; Pasadena (California), 15, 5; Jamestown (Nueva York), 10, 5; Ottowa (Ontario), 7, 1; Lincoln (Nebsaska), 12, 5; Toronto (Ontario), 8, 1,7.

Y esto ocurre, precisamente, en Norteamérica, donde la industria privada, según Ramiro de Maeztu, ha mostrado ser más eficiente que la pública.

¡Estos ejemplos son la mejor demostración de lo contrario!

El restablecimiento de la hora normal

Una real orden de la Presidencia, publicada en la «Gaceta» de ayer, dispone que todos los departamentos ministeriales dicten las oportunas instrucciones a fin de que a las veinticuatro horas del día 1.° del mes de octubre próximo quede restablecido el horario normal.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

MODERNISMO, por Alfaraz

—¿Cuál de los dos es él?

Las Jornadas Médicas de Madrid

Está tocando a su término la organización de las Jornadas Médicas de Madrid, que, a juzgar por el número de inscripciones que se reciben, pasan actualmente de 500, la mayoría de médicos de provincias, prometen tener una importancia excepcional.

El número de conferencias de profesores nacionales y extranjeros pasará de 22, tratando todos temas de gran actualidad. Se espera la asistencia de los profesores Gley y Forgue, de París y Montpeller; Meyer y Borst, de Berlín y Munich; Danielopulu, de Rumania; Wegelin, de Berna; Pende, de Génova; Demoor y Beckers, de Bruselas, etc., etc.

Está terminada la impresión de las Ponencias «El problema médico general de la aortitis», por el doctor Marañón, y «Cirugía del sistema nervioso», por el profesor Lozano, de Zaragoza, y ha comenzado a hacerse el envío a los inscriptos para que puedan conocerla y hacer las objeciones que estimen oportunas.

Está casi completado el programa de «Sesiones prácticas», habiendo ofrecido lecciones clínicas, sesiones operatorias y otras demostraciones de gran valor didáctico, en sus servicios y laboratorios oficiales o privados, los profesores Recaséns, García Tapia, Pittaluga, Negrín, J. S. Covisa, Peña, Olivares, E. Suñer, Marañón, Urrutia, Coca, Verdes Montenegro, Blanco, Perera, V. M. Nogueras, Manuel Tapia, Cifuentes, Cardenal, Slocker, Zarco, Blanc, Bejarano, García Peláez, Sainz de Aja, I. Barraquer (de Barcelona), F. Poyales, A. Ros, R. del Castillo, Díaz Gómez, Tello, Duarte, Jiménez Encina, I. S. Covisa, Hinojar, Mouriz, Jiménez Guinea, Juarros, Palancar, España, Cavengt, Romeo, Bravo, Santos Rubiano, De la Cruz, Rodríguez, Gay, Navarro Martín, F. de la Portilla, Medina, Bertoloty, Hombría, Soto, García Trivino, M. Calderón, Bertrán, A. López Durán, Semprún, Valladolid, Morales, Galíndez, Moreno de Vega, Calvín, Cordero, etcétera, etc.

El Instituto de Fisiología de Barcelona, que dirige el profesor Pi Suñer, con la colaboración de los doctores Bellido, Puche y Pi Bayo, hará diversas demostraciones en el laboratorio de Fisiología del profesor Negrín, quien también realizará experiencias de gran interés científico.

La Exposición anexa será de gran atracción, aun para el público profano.

La Sanidad Militar instalará en el gran patio central la Sala de Operaciones transportable, con los pabellones auxiliares de exploración, rayos X, laboratorio, etc., en la que se realizarán varias intervenciones, cooperando a las Sesiones prácticas.

Por iniciativa del presidente de las Jornadas Médicas, profesor Recaséns, decano de la Facultad de Medicina, ésta presentará numeroso material, piezas patológicas y de museo, libros de los profesores, etc., etc.

La Sanidad civil llevará a la Exposición planos y proyectos de los últimos Sanatorios antituberculosos en construcción.

Coincidiendo con las Jornadas Médicas, se celebrará el II Salón de médicos artistas, que se instalará en el Gran Salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes.

El número de solicitudes de «stand» para instalaciones particulares es muy elevado, y esto demuestra el interés que han despertado las Jornadas Médicas de Madrid, las primeras que se celebran en España.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido a los jornadistas las ventajas de rebaja de billetes de la tarifa especial de G. V. número 108, que importa un beneficio de un 40 por 100 sobre el precio de los billetes ordinarios; haciendo la concesión de que sean valederos para los trenes rápidos y expresos.

El programa de agasajos y festejos ofrece grandes atractivos, figurando en él recepciones, función de gala, visitas a Museos, banquete de gala, excursión artística a Toledo y otras atracciones.

* * *

La Secretaría (Lagasca, 38) ruega a todos los que tengan propósito de inscribirse que lo hagan cuanto antes, para facilitar los trabajos de organización y la distribución de invitaciones, de obsequios particulares, alojamientos, etc.

La crisis de trabajo en Rioja

RIOJA, 27.—En este pueblo de la provincia de Almería vienen ocurriendo ciertas cosas que no dan la razón a los que afirman que el Ayuntamiento se desvive por hacer la felicidad de los vecinos.

Ante la crisis de trabajo que se deja sentir, los obreros se ven obligados a marchar a otros pueblos en busca de ocupación para el sostenimiento de su familia, y al acudir al Ayuntamiento en demanda de los necesarios documentos para el traslado, se les niegan si no abonan antes de marchar el repartimiento.

¿Cómo van a pagar los trabajadores, si no tienen dónde ganar una peseta?

El secretario dice que es una orden que le ha dado el alcalde, por lo que llamamos la atención de quien corresponda para que cese este abuso.

Otra de las cosas que merecen comentario es que en tanto falta al trabajo a los obreros, creándoles una situación dificilísima en sus hogares, hagan las jornadas, que ellos podían hacer, propietarios que no debieran quitar el pan a los hijos de obreros; como, por ejemplo, ha ocurrido recientemente con don Francisco Hernández, que además de ser propietario y ganar su señora 3.000 pesetas como maestra de escuela, ha solicitado del Ayuntamiento, y le ha sido concedido por el alcalde, facilitar la caballería que se pone a disposición de los señores del Catastro, por lo que se le abonan seis pesetas los días que se necesite.—Morales.

A todos los obreros

YECLA, 29.—Los trabajadores están obligados a pensar en sus hijos y en sí mismos con más intensidad que lo venían haciendo, y a no desertar de las filas de la organización proletaria que labora constantemente por las reivindicaciones de los desheredados de la fortuna.

Se ha dado el caso, el triste caso, de que, habiendo convocado la Sociedad de Agricultores para tratar de los salarios y de la jornada en la época de vendimia y pisa de uva, no acudieron en número que era de esperar por los asuntos importantes a discutir, porque prefirieron entregarse a las diversiones que la burguesía organiza para entretener a los trabajadores y que no piensen en ganar más jornal que permita llevar pan suficiente a sus hijos.

¡Trabajadores! Pensad que el tiempo que pasáis en la taberna es tiempo perdido, además del perjuicio que os causáis y del trastorno que origináis en vuestro hogar restándole el dinero que gastáis en vino.

El escaso jornal que percibimos a cambio de un trabajo duro no debe ser empleado en vicios, que nada bueno nos proporcionan.

Combatid los vicios y emplead unos céntimos semanales en instruiros.

Leed EL SOCIALISTA, que es el portavoz de los oprimidos, y así estaréis enterados de los beneficios que obtienen los obreros de otros pueblos por medio de la organización.

¿A qué diversiones puede entregarse un hombre cuando su hogar le tiene sumido en la miseria?

Organicémonos para luchar por mejorar nuestra triste situación y por el advenimiento de un bienestar social en el que, siendo todos hermanos, desaparezca la esclavitud de que somos objeto.

Aún es tiempo de poder determinar la jornada y el salario que hemos de percibir en la época de vendimia. Organicémonos, trabajadores. — Cristóbal Muñoz Vicente.

Comités y Directivas

VITORIA.—La Sociedad de Albañiles, Mamposteros y Peones, en junta general celebrada recientemente, nombró Directiva, recayendo los cargos en los siguientes compañeros:

Presidente, Valeriano Mariaca; secretario, Manuel Abalos; tesorero, Raimundo Pérez; contador, Atilano Urraca, y vocales: Fructuoso Payueta, Justo del Olmo y Primitivo Velasco.

La junta general también se ocupó del criterio que ha de llevar el delegado de esta Federación en caso de que asista al Congreso extraordinario de la Unión General.

La nueva Directiva, que viene dispuesta a trabajar con gran entusiasmo, envía un saludo fraternal a todas las Secciones de la Unión en general, y a las del Ramo de la Construcción en particular, a las que recomienda que en caso de tener necesidad de dirigirse a esta Sección lo hagan con la siguiente dirección: Manuel Abalos, Pintorería, número 36, primero, Vitoria (Sección de Albañiles).—López de Briñas.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo

El próximo lunes, día 3 de octubre, se reanudarán en el Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo las consultas públicas y gratuitas de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, con arreglo al siguiente programa:

Traumatología, Cirugía, Ortopedia y Prótesis: Doctor A. Oller. Diaria, de diez a once, excepto los jueves.

Garganta, nariz y oídos: Doctor Esteban González Díez. Lunes, miércoles y viernes, de doce a una.

Aparato digestivo: Doctor A. Casanova Seco. Lunes, miércoles y viernes, de cuatro a cinco.

Ojos: Doctor Melián. Diaria, de una a dos.

Medicina general: Doctor A. Azpeitia. Lunes, miércoles y viernes, de doce a una.

Sistema nervioso: Doctores Gonzalo R. Lafora y Germain. Jueves, de tres a cinco.

La Caja del Montepío de los Obreros de Hulleras de Turón

Hace ahora un año que la Caja de Socorros mutuos fué organizada. Se fundó por iniciativa de una junta de la Sección Minera de la Casa del Pueblo. Una Comisión nombrada por la Sección intervino eficazmente en la redacción del reglamento. La misma Comisión tuvo con la Dirección de Hulleras del Turón las entrevistas necesarias para orillar cuantos detalles surgieron hasta dar por organizada la Caja de Montepío. Tenemos en nuestro poder un resumen bastante completo de lo actuado por la Caja durante los diez últimos meses. Los ingresos de este Montepío obrero parten del 2 por 100 de descuento sobre el total bruto de los libramientos que cada mes liquida la Empresa a los obreros por jornales devengados en el trabajo, más las multas que por diferentes causas impone la Empresa como correctivos al personal a su servicio. Son agregados también a los ingresos de esta Caja 0,75 pesetas que esta Empresa daba en calidad de socorro a los obreros que eran dados de baja por enfermedad.

La Empresa cede gratis a la Caja administración y cuantos servicios son precisos a las atenciones de su funcionamiento. La Junta de Gobierno la componen nueve miembros: cuatro nombrados por la Sección Minera, cuatro por la Dirección de la Empresa, y el director de la misma, que hace de presidente. Empezó esta Caja con 2.950 socios. El mes que más tuvo ascendieron a 3.207, y el último mes está con 2.875. La recaudación está clasificada por meses, y se recaudaron, el primero 14.298,29 pesetas; el mes de mayor recaudación subió a pesetas 14.504,98. Durante los diez meses que alcanza la Memoria se recaudaron por la contribución del 2 por 100 de los asociados 162.433,56 pesetas; unas 569,96 pesetas de las multas, que hacen el total de 163.003,52 pesetas. Cada obrero asociado a la Caja vino a dar por mes, término medio, el mes que más, 4,85; el mes que menos, 3,88 pesetas.

Durante los diez meses hubo dados de baja y socorridos por la Caja 2.589, con 24.860 días de socorro, a razón de las tres pesetas del salario, que importaron 185.766,55 pesetas. Cada enfermo cobró, término medio diario, el que más, 8,12 pesetas; el que menos, 5,51.

Como se observará, hubo un déficit de 22.763,03 pesetas; déficit que fué cubierto con el ingreso por parte de la Empresa de la cantidad correspondiente a los 0,75 pesetas que dejamos más arriba mencionadas. La Junta de Gobierno se reúne con regularidad, y toma los acuerdos pertinentes con arreglo al reglamento. Por ciertas causas que no es oportuno indicar, pero sí fáciles de comprender, se vió precisada a poner ciertas restricciones reglamentarias en vista del estado económico de la Caja.

Los señores médicos, por razones que ellos sabrán y nosotros también, no ven esta institución benéfica con satisfacción, y algo tienen contribuído ellos a que se llegara al estado que se llegó. De todas maneras, nadie puede poner en duda los buenos servicios de la Caja, prestados a los asociados que hayan tenido la desgracia de caer enfermos.

A lo menos, ahora tenemos la seguridad de que en los casos citados no se cierne sobre los hogares obreros la miseria en términos tan alarmantes como antes de establecer esta Caja.

Esto no quiere decir que sea el mutualismo por nosotros deseado, y que, por lo tanto, propugnamos; pero hemos de reconocer que es una solución transitoria, mientras podamos hacer otra cosa mejor con arreglo a nuestros postulados.—C. Barbón.

Desde Andalucía

De actualidad.

JEREZ, 29.—Entre cuantos se preocupan de la cosa pública se habla y se discute sobre la Asamblea Nacional Consultiva. Vamos a informar a la opinión de lo que se dice en esta ciudad acerca del referido organismo.

Entre los elementos más derechistas se ha recibido con júbilo la creación de la Asamblea. La razón es obvia.

A nosotros no nos interesan gran cosa los criterios sustentados por las derechas; nos preocupan mucho más los de las izquierdas.

Y como en muchas tertulias de Jerez se pregunta cuál es el criterio de los socialistas jerezanos, vamos a satisfacer la curiosidad pública, diciendo que los socialistas jerezanos venimos cambiando impresiones hace tiempo sobre el particular. Los socialistas de Jerez somos partidarios acérrimos de la libertad, somos demócratas convencidos, y queremos un Parlamento elegido por sufragio universal, sin supercherías ni corruptelas de ninguna clase. Los socialistas jerezanos queremos que sea el pueblo quien nombre a sus representantes libérrimamente, y que en la tribuna del Parlamento hablen los legítimos representantes sin eufemismos, y que su voz se oiga en todos los ámbitos de la nación.—A. R. R.

El subsidio de Maternidad.

BAEZA, 28.—Hemos observado cómo cuando una obrera eventual afiliada al Retiro obrero obligatorio da a luz tropieza con ciertos obstáculos en la tramitación de documentos para poder percibir el subsidio de cincuenta pesetas que el Estado facilita a las obreras que dan a luz, como premio al nuevo sér que viene a la vida.

El primer obstáculo con que tropieza es el del patrono con quien ha trabajado, pues éste se niega a darle la firma so pretexto de que le hagan pagar en la Delegación por tal caso otra nueva cantidad. Además, parece ser que los patronos que no han sacado sellos para las obreras que han empleado, y por esta causa se les ha practicado su correspondiente liquidación, no pueden dar la firma como justificación de que la obrera que ha dado a luz trabajó con él en la última recolección de la aceituna. Pues esta firma solamente podrá darla aquel patrono que ha sacado sellos. Y nos preguntamos nosotros: para los efectos que se precisan, ¿por qué estos inconvenientes?

¿Por qué en este caso, las obreras no percibirán la cantidad de cincuenta pesetas que como subsidio tienen derecho cuando el patrono que sacó sellos cumplió con su deber para con el Retiro obrero obligatorio, igual que el otro que se le practicó la liquidación por las causas que fueren?

También se han dado casos de una obrera que da a luz de una forma tan ligera que no tuvo necesidad de utilizar los servicios de la comadrona ni del médico, y que, según los impresos señalan, puede firmar el alcalde en este caso. Pues bien, esto no se acepta y ello es otro inconveniente, pues si le firma la comadrona o el médico, esto no es legal, puesto que no la han asistido, y si no lo firman la privan de percibir las cincuenta pesetas; y esto tampoco es justo.

Así que rogamos a la Caja Colaboradora de Andalucía Oriental de Granada vea el modo de que desaparezcan esta clase de obstáculos, presentando su libreta, con los sellos de haber trabajado, en la Delegación donde aparece afiliada, como también el certificado de la partida de inscripción del recién nacido en el Registro civil, pues con ello está suficientemente justificado su derecho a solicitar las cincuenta pesetas con que el Estado las premia.

Como igualmente la firma de la comadrona o el médico puede ser suplida por quien las haya asistido, y en su caso, por el señor alcalde.

Delegados al Congreso del Partido.

En el próximo Congreso extraordinario que el Partido Socialista tiene acordado celebrar en Madrid el día 8 del próximo octubre para fijar su posición ante el decreto-ley creando la Asamblea Consultiva Nacional, esta Agrupación Socialista, seguramente, estará representada por los compañeros Rafael Mira, Pedro Ruiz, Juan M. Rascón y Manuel Acero Montoro.

Una boda.

El pasado día 22 contrajo matrimonio la simpática señorita Aurora Jiménez Naya con el joven Juan Salazar Garrido, de Ríos.

La boda fué un verdadero acontecimiento, por el numeroso gentío que acudió a presenciarla.

Los nivitados se trasladaron a Ríos en numerosos aumóviles, donde se celebraba el acto.

Los invitados se trasladaron a Ríos en numerosos automóviles, donde se celebraba el acto.

Por nuestra parte, les damos la enhorabuena y les deseamos muchas felicidades.—Manuel Acero.

Clases gratuitas en el Grupo "Trasmiera"

En el Grupo escolar graduado «Trasmiera», situado en la calle de Solares, número 2, ha comenzado la matrícula gratuita para las clase de Francés, Contabilidad, Mecanografía, Dibujo, Taquigrafía, Corte, Labores y Solfeo.

Informarán en la dirección del Grupo, de nueve a doce y de dos a cuatro, los días laborables.

Actos civiles

CUART DE POBLET, 27.—La esposa de nuestro camarada José María Grafiá, afiliado a la Agrupación Socialista, ha dado a luz un hermoso niño, que ha sido inscrito en el Registro civil con el nombre de Víctor.

Tanto la madre como el recién nacido disfrutan de perfecta salud. Nuestra enhorabuena a los padres.—Montesinos.

Labor de nuestros concejales

CAMPO DE CRIPTANA, 28.—Con arreglo al Estatuto muncipal fueron elegidos concejales corporativos los compañeros Navarro y Sepúlveda, y en cuanto tomaron parte en la discusión de unos presupuestos descargaron de los impuestos que satisfacen los obreros unas *setenta y dos mil* pesetas, lo que dió lugar a que los burgueses se escandalizaran y denunciasen una supuesta incompatibilidad contra uno de nuestros concejales, por ser administrador de una fábrica de alumbrado público.

Se incoó expediente, y la Audiencia de Albacete dió la razón a nuestros enemigos.

Pero no por eso deja de trabajar por la causa de los oprimidos el compañero que aún sigue en el Ayuntamiento, el que, al discutir los últimos presupuestos municipales, tuvo que hacer frente a los caciques que aspiraban a que pagasen los impuestos los de siempre: los desheredados de la fortuna; pero esta vez tampoco han conseguido los patronos lo que querían.

En la discusión hemos invertido cinco sesiones.

Esta labor la ve la clase trabajadora y va reconociendo que, estando asociada, es como tiene medios para defender sus intereses.

Muy bien, y adelante.

PIEL Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Sabañones, Ulceras, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISÉPTICA 19, Dr. Piqueras. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Farm. 1 pta.

Pro mausoleo Iglesias

Una velada de la Artístico-Socialista

Para el día 22 del próximo mes de octubre organiza la Asociación Artístico-Socialista una gran velada escénico-musical en el salón Luminoso, destinándose los ingresos que se obtengan a engrosar la suscripción para el mausoleo a Pablo Iglesias.

El programa consta de dos partes; representándose en la primera el drama del señor Fernández Ardavín titulado «El bandido de la Sierra», en cuyo desempeño toman parte María López, C. de las Heras, Carmen Casado, Carmen González, Agapito Cerrón, Antonio Líndez, Vicente del Olmo, Camilo Rivera, Angel Simón, José B. González, Francisco Molina, Manuel Simón y A. N. En la segunda parte, la orquesta de guitarras, bandurrias y laúdes de la Artístico-Socialista, bajo la dirección del compañero Luis Mena, ejecutará el siguiente programa:

«Daudez», pasodoble popular español, S. Lope; «Marcha franco-italiana», G. Tarditi; «Polka Coquette», L. Wanderstal; «Hernani», potpourrit, G. Verdi; «Himno a la Exposición de Valencia», Serrano; «Gigantes y cabezudos», jota, Caballero.

Las invitaciones para esta velada, la que es de esperar constituya un éxito artístico y económico, pueden recogerse los días laborables, de siete a once de la noche, en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

Fábrica de Gorras y Almacén de Sombreros y Boinas
Grandes novedades
CASA YUSTAS
Plaza Mayor, 30 MADRID

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis. sin enviar sello.
LA DISCRETA.—Salud, 6.

HOTEL NACIONAL
PASEO DEL PRADO, 54
(Glorieta de Atocha)
PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas te, etc.
CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales :-: Orquesta.
CONOZCA LA CERVECERÍA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc

PURGANTE
TAN SOLO CUESTA TREINTA CÉNTIMOS PERO VALE UN DINERAL
BESOY

Biblioteca para los Comités paritarios

EL SALARIO EN ESPAÑA
SISTEMAS MODERNOS DE SALARIOS
LAS TEORIAS DEL SALARIO
EL SALARIO EN FUNCION DE LA PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS
LA INSPECCION DEL TRABAJO
SERVICIOS PARITARIOS DE COLOCACIONES
NUEVAS FORMAS DEL CAPITALISMO

Folletos de 32 páginas, elegantemente impresos en los talleres de la Gráfica Socialista.

Precio del ejemplar: 25 céntimos.

Los pedidos, a esta Administración, en la forma acostumbrada. De 25 ejemplares en adelante, el certificado y franqueo serán por cuenta de la Administración; y en los de 50 ejemplares en adelante se hará además un descuento del 5 por 100.

En breve pondremos a la venta el octavo folleto, titulado
EL TRABAJO EN NORTEAMERICA

Folletín de EL SOCIALISTA 121

EUGENIO SUÉ

EL JUDÍO ERRANTE

—Es cierto, obré con ligereza; os vuelvo a pedir perdón.

—Señorita—dijo Rodin inclinándose delante de Adriana—, esta querida señorita os dirá que sin saberlo era cómplice de muchas iniquidades; pero así que pude distinguir los objetos en medio de las tinieblas, abandoné la mala senda en que había entrado, a pesar mío, para caminar hacia lo que es honrado, recto y justo.

Adriana hizo con la cabeza una seña afirmativa a Dagoberto, que parecía interrogarle con la vista.

—Si no firmé la carta que os escribí, mi buen amigo, fué por el temor que tenía de que mi nombre os inspirase sospechas.

—Pero, ahora que me acuerdo—dijo Adriana, con inquietud—, el señor Baleinier está enterado de todo, y me ha amenazado que acusaría al señor Dagoberto y a su hijo, si entablaba mi queja.

—Descuidad, mi querida señorita, ahora sois vos la que dictaréis las condiciones—respondió Rodin—. Fiaos de mí, y en cuanto a vos, mi buen amigo..., acabáronse vuestros tormentos.

—Sí—dijo Adriana—. Un magistrado recto y benévolo ha ido a buscar al convento a las hijas del mariscal Simón, y las traerá aquí; pero lo mismo que yo, ha creído que era más conveniente el que viniesen a vivir en mi casa. Con todo, no puedo tomar esta determinación sin vuestro permiso, porque a vos fué a quien su madre confió esas huérfanas.

—¿Queréis reemplazarla, señorita?—contestó Dagoberto—. No puedo hacer más que daros las gracias de todo corazón por mí y por esas niñas. Sólo que, como la lección ha sido algo dura, os pediré el no separarme de la puerta de su cuarto ni de día ni de noche. Si salen con vos, me permitiréis que las siga a corta distancia sin quitarles ojo, ni más ni menos que lo haría «Mala-Sombra», que ha dado pruebas de ser mejor guardián que yo. Cuando llegue el mariscal, que será pronto, quedaré relevado. ¡Quiera Dios que llegue pronto!

—Sí—contestó Rodin con voz firme—, quiera Dios que llegue pronto, porque tendrá que exigir al abate D'Aigrigny una terrible satisfacción por haber perseguido a sus hijas; y aún el señor mariscal no lo sabe todo.

—¿Y no tembláis por el renegado?—dijo Dagoberto, pensando que dentro de poco el señor marqués se hallaría cara a cara con el mariscal.

—No tiemblo por los cobardes ni por los traidores—contestó Rodin—. Y cuando el señor mariscal Simón regrese...—calóse durante algunos momentos, y continuó—que tenga la bondad de oírme el señor mariscal, y se enterará de la conducta del abate D'Aigrigny; sabrá que sus más queridos amigos, así como él, son el blanco del odio de ese hombre peligroso.

—¿Cómo es eso?—dijo Dagoberto.

—¡Dios santo!, vos mismo—dijo Rodin—sois una prueba de lo que digo.

—¡Yo!

—¿Creéis que fué una casualidad lo que motivó la escena del mesón del «Halcón Blanco», cerca de Léipzig?

—¿Quién os ha hablado de aquella escena?—preguntó Dagoberto, pasmado.

—O aceptabais la provocación de Morok—prosiguió el jesuíta sin responder a Dagoberto—y caíais en el lazo, o la rehusabais, y entonces erais detenido por falta de documentos, como así sucedió, y metido en la cárcel como vagabundo con esas pobres huérfanas. Ahora, ¿sabéis cuál era el objeto de aquella tropelía? Impedir que estuvieseis aquí el 13 de febrero.

—Cuanto más os oigo, señor—dijo Adriana—, más me espanta la audacia del abate D'Aigrigny y la extensión de los medios con que cuenta. En verdad—añadió con suma sorpresa—si vuestras palabras no me mereciesen entero crédito...

—Dudaríais, ¿no es eso, señorita?—dijo Dagoberto—. Lo mismo me sucede a mí; no puedo creer que, por pícaro que sea, ese maldito haya estado en relaciones con un domador de fieras, en el interior de la Sajonia; además, ¿cómo hubiera sabido que las niñas y yo debíamos pasar por Léipzig? Es imposible, buen hombre.

—Efectivamente, señor — contestó Adriana—. Temo que vuestra aversión, por otra parte muy legítima, contra el abate D'Aigrigny, no os engañe y le atribuyáis un poder y extensión de medios casi inverosímiles.

Después de un momento de silencio, durante el cual Rodin miraba a Adriana y a Dagoberto con una especie de conmiseración, añadió:

—¿Y cómo hubiera tenido el señor abate D'Aigrigny en su poder vuestra cruz a no ser por sus relaciones con Morok?—preguntó Rodin al soldado.

—Lo cierto es, señor—dijo Dagoberto—, que la alegría me impidió el reflexionar cómo es que mi cruz se halla en vuestro poder.

—Precisamente porque el abate D'Aigrigny tenía en Léipzig las relaciones de que vos y esta querida señorita parecéis dudar...

—¿Pero cómo ha venido a parar mi cruz a París?

—Decidme: fuisteis detenido en Léipzig por carecer de documentos, ¿no es cierto?

—Sí; pero nunca he podido comprender cómo habían desaparecido de mi mochila mis papeles y mi dinero. Creo que, desgraciadamente, los perdí.

Rodin se encogió de hombros, y contestó:

—Os los robó en el mesón del «Halcón Blanco» Goliat, uno de los criados de Morok, y éste envió los papeles y la cruz al abate D'Aigrigny para demostrarle que había logrado ejecutar las órdenes que tenía con respecto a vos y a las huérfanas; anteayer me apoderé de los hilos de esta tenebrosa trama; cruz y papeles estaban en los archivos del abate D'Aigrigny.

—No podíais hacer una acción mejor—dijo Adriana—. Y por mi parte, en razón de lo mucho que me intereso por el señor Dagoberto, os lo agradezco infinito—y despues de un momento de silencio, añadió con viveza—. Pero, señor, ¿de qué terrible poder dispone el señor abate D'Aigrigny para que en países lejanos tenga relaciones tan vastas y terribles?

—Silencio—exclamó Rodin en voz baja, mirando en derredor con aire azorado— Silencio..., silencio..., ¡en nombre del cielo, no me interroguéis sobre este punto!...

CAPITULO XC

Revelaciones.

Sorprendida la señorita de Cardoville del temor manifestado por Rodin al pedirle alguna explicación del poder formidable y vasto de que disponía el abate D'Aigrigny, le dijo:

—Pero, señor, ¿qué tiene de particular la pregunta que acabo de haceros?

Rodin, después de un momento de silencio, echando una ojeada en su derredor con desconfianza muy bien simulada, respondió en voz baja:

—Os repito, señorita, que no me preguntéis nada sobre un asunto tan temible; las paredes tienen oídos.

Adriana y Dagoberto se miraron aún con mayor sorpresa. La Jibosa, por un instinto de inconcebible persistencia, seguía experimentando el mismo sentimiento de invencible desconfianza contra Rodin. El jesuíta sorprendió las miradas inquietas de la Jibosa fijas en él, y le hizo una seña muy benévola; la joven, asustada de que lo hubiese notado, volvió la vista a otra parte, estremeciéndose.

—No, no, mi querida señorita—contestó Rodin, dando un suspiro al ver que Adriana extrañaba su silencio—. No me preguntéis sobre el poder del abate D'Aigrigny.

—Pero, señor, os vuelvo a repetir—dijo Adriana—, ¿por qué titubeáis en responder? ¿A quién teméis?

—¡Ah!, mi querida señorita—dijo Rodin estremeciéndose—, ¡esas gentes son tan prepotentes!...

—Tranquilizaos, señor, os debo demasiado para que nunca os falte mi apoyo.

—Señorita — exclamó Rodin casi ofendido—, os ruego que me juzguéis mejor. ¿Acaso temo por mí? No, no; soy demasiado insignificante e inofensivo; pero vos, el señor mariscal Simón y las demás personas de vuestra familia son las que tienen mucho que temer.

—Pero, en fin, señor, ¿no vale más conocer los peligros a que puede uno exponerse?

—Cuando se conoce la maniobra del enemigo, se practican las debidas precauciones—dijo Dagoberto—. Es preferible un ataque en campo raso a una emboscada.

—Además, os aseguro—añadió Adriana—, que las pocas palabras que habéis dicho me inspiran vaga inquietud.

—Vamos, ya que es preciso, mi querida señorita—contestó el jesuíta aparentando vencer su repugnancia—, ya que no me entendéis, seré más explícito; pero tened presente—repuso en tono grave—, tened presente que sólo vuestros ruegos me obligan a enteraros de una cosa que valdría más ignoraseis.

—Hablad, señor, hablad—dijo Adriana.

Rodin hizo que Adriana, Dagoberto y la Jibosa se agrupasen en su derredor, y les dijo con tono misterioso:

—¿No habéis oído hablar nunca de una asociación poderosa, que extiende sus raíces por toda la Tierra, que cuenta con afiliados y fanáticos en todas las clases de la sociedad, que ha manejado y maneja aún a los reyes y a los grandes; asociación prepotente, que con una sola palabra eleva a sus criaturas a los puestos más elevados, o los arroja en el caos de donde ella sola ha podido sacarlos?

—¡Dios mío!, señor—dijo Adriana—, ¿qué asociación es esa tan formidable?

Rodin miró en su derredor, hizo una seña a los demás actores de esta escena para que se acercasen aún más a él, y dijo en voz baja, acentuando lentamente sus palabras:

—Es... ¡la Compañía de Jesús!—y se estremeció.

—¡Los jesuítas!—exclamó la señorita de Cardoville, no pudiendo dominar una franca carcajada, pues, según las misteriosas precauciones oratorias de Rodin, esperaba una revelación mucho más terrible—. ¡Los jesuítas!—añadió riendo aún—. ¡Si no existen más que en los libros! Son personajes históricos, muy terribles, es cierto; pero, ¿a qué viene disfrazar de ese modo a la señora de Saint-Dizier y al señor D'Aigrigny? Tales como son, ¿no justifican suficientemente ni aversión ni desprecio?

Rodin, habiendo escuchado silenciosamente a la señorita de Cardoville, añadió con aire de convencimiento:

—Vuestra ceguedad me asusta, mi querida señorita; lo pasado debiera haceros temer para lo venidero, pues, más que otro alguno, habéis experimentado el funesto poder de esa Compañía cuya existencia miráis como un sueño.

—¿Yo, señor?—dijo Adriana sonriéndose, aunque algo sorprendida.

—Vos.

—¿Y cuándo?

—¿Me lo preguntáis, mi querida señorita, y os han encerrado aquí como si estuvieseis loca? ¿No equivale esto a deciros que el dueño de esta casa es uno de los miembros legos más adictos a esta Compañía, y, como tal, ciego instrumento del abate D'Aigrigny?

—Según eso—dijo Adriana, esta vez sin sonreír—, ¿el señor Baleinier?...

—Siguiendo las órdenes del abate D'Aigrigny emplea su talento en hacer mal; pero, preciso es confesarlo, es hombre de genio; así es que una vez fuera de esta casa, vos y los vuestros debéis concentrar en él toda vuestra vigilancia y sospechas; porque, creedme, le conozco, no considera la partida perdida.

—Afortunadamente, nos lo advertís, amigo—dijo Dagoberto—, y estaréis con nosotros.

Y las miradas de Rodin parecieron fijarse «por casualidad» en la Jibosa; pero viendo que Adriana no notaba esta insinuación, el jesuíta añadió:

—¿Sois el blanco de sus precauciones? ¿Tienen un interés en captarse vuestra voluntad?

—¡Ah!, es imposible — exclamó Adriana indignada.

—¡Ay!, mi querida señorita, uno de vuestros parientes, M. Hardy, de corazón generoso, ha sido víctima de una infame traición. En fin, ¿queréis que os diga lo que supimos por la lectura del testamento de vuestro abuelo? Que murió víctima del odio de esas gentes, y que en el día, después del transcurso de ciento cincuenta años, sus descendientes son aún el blanco del odio de esa temible Compañía.

—¡Ay!, señor..., eso aterra—dijo Adriana, oprimiéndosele el corazón—, ¿Pero no hay armas contra semejantes ataques?

—La prudencia, mi querida señorita, la estricta reserva, el estudio incesante de desconfianza hacia todo lo que os rodea.

La Jibosa continuaba recelando de Rodin; con todo, desde que le había oído descubrir a Adriana el siniestro poder de la Orden, que pintaba tan temible, muy lejos de sospechar la

(Continuará.)

Notas del día

En Guerra.

El ministro de la Guerra recibió al general García Benítez, con la Comisión de jefes y oficiales que asistió recientemente a Pau.

En Fomento.

El ministro de Fomento recibió a una Comisión de representantes del ministerio de Agricultura de Alemania, que está en España estudiando cuestiones vinícolas y que ya ha hecho estudios en Cataluña y marchan a la región manchega. Dieron cuenta al ministro de los estudios que llevan realizados.

También recibió al director del Banco de Vizcaya, al general Vives, y a una numerosa Comisión de lecheros, que rogó al ministro que autorice nuevamente la importación de vacas lecheras de Holanda y Suiza, y le expusieron los perjuicios que les causa el mantenimiento de la prohibición.

En Instrucción.

El ministro de Instrucción recibió al almirante Carranza, al decano de la Facultad de Derecho, a la junta del Instituto de Cultura Femenina y al secretario de la Universidad de Barcelona.

En Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia recibió al juez de Lorca, señor Valcárcel; al gobernador de Navarra, y al catedrático señor Gascón y Marín.

En Hacienda.

El ministro de Hacienda recibió a una Comisión de arroceros, que hablaron al ministro de la necesidad del aumento de la prima de exportación por la baja de dicho artículo en el mercado; al decano de la Facultad de Medicina, a una Comisión de Empresas de auto-ómnibus de Cataluña, al primer secretario de la Embajada de Cuba y al subgobernador del Banco de Crédito Local.

En Trabajo.

El ministro de Trabajo recibió al director de la Escuela elemental de Trabajo de San Sebastián, al presidente de la Cámara de Comercio de Logroño y a una Comisión de representantes de industriales y comerciantes de distintas barriadas de Barcelona, quienes interesaron al ministro para que se mantenga la actual reglamentación del horario de trabajo.

La distribución del carbón.

Una Comisión de almacenistas de carbones y de depósitos flotantes visitó ayer al presidente del Consejo Nacional de Combustibles para presentarle una instancia relacionada con la distribución del carbón.

El Consejo Nacional de Aeronáutica.

Ayer tarde se reunió nuevamente el Consejo Nacional de Aeronáutica con objeto de continuar el estudio del plan general de aviación y del establecimiento de líneas aéreas que será sometido en breve a la aprobación del Gobierno.

Los terrenos roturados en Cazalla de la Sierra.

Por real orden de Hacienda se concede un plazo de tres meses para que los poseedores de terrenos roturados arbitrariamente en los denominados «Solanas del Valle», en el término municipal de Cazalla de la Sierra, de la provincia de Sevilla, puedan solicitar la legitimación de la posesión de los mismos.

Exposición Max Pretzfelder.

En el Museo de Arte Moderno inaugura mañana el artista Max Pretzfelder una Exposición de paisajes de España.

La Exposición, que durará hasta el día 15, podrá visitarse por la mañana, de once a una, y por la tarde, de tres a siete.

Conferencia.

Ayer celebró una conferencia con el secretario general del ministerio de Estado el cónsul general de España en Tánger y miembro del Comité de control de aquella zona, señor Pla.

El viaje de don Alfonso y del presidente a Barcelona.

En la segunda quincena de octubre irán a Barcelona don Alfonso y el presidente del Consejo.

La Embajada alemana.

Hoy regresarán a Madrid, procedentes de San Sebastián, el encargado de Negocios de Alemania y todo el personal de la Embajada.

El cambio de hora

Nuevo horario del comercio.

La Defensa Mercantil Patronal pone en conocimiento del comercio de Madrid que, con motivo del restablecimiento de la hora normal, los establecimientos de artículos de uso, a partir del día 3 de octubre próximo, se regirán por el siguiente horario: apertura, nueve de la mañana y tres y media de la tarde; cierre, una y media de la tarde y ocho de la noche.

Leyes y togas

En un refugio nocturno.

Los obreros de un tajo situado en término de Mejorada, distrito judicial de Torrelaguna, provincia de Madrid, por no ir a pernoctar al pueblo, que se hallaba a bastante distancia, dormían en una habitación, previo pago de 15 céntimos por persona. Esta habitación tenía una puerta, que se cerraba con llave, la cual se encontraba a la disposición de todos los inquilinos nocturnos. Por ser las fiestas de un pueblo inmediato, la mayoría de los obreros que acostumbraban dormir en la repetida habitación no se acostaron, yéndose a la fiesta; haciéndolo unos cuantos, entre los que se hallaba uno que guardaba en la chaqueta 250 pesetas. Cuando despertó, sorprendióse sobremanera al no hallarlas donde las dejó, y denunció el hecho. En virtud de esta denuncia, fueron detenidos Antonio Roda e Isidoro Martínez; el primero confesó que él abrió la puerta con la llave de la misma, y mientras dormían sus compañeros se apoderó de las pesetas; volviendo a cerrar cuidadosamente al salir. A pesar de negar el segundo haber tomado parte en el hecho, ha permanecido detenido, igual que el primero, sus catorce meses, hasta que ayer comparecieron ambos ante la Sección tercera de la Audiencia, donde el fiscal señor Medina acusó al Antonio como responsable en el concepto de un robo con abuso de confianza; solicitando se le impusiera la pena de tres años y siete meses de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en cantidad igual a la robada; retirando la acusación en cuanto a Isidoro Martínez.

El defensor, señor Ordóñez, sostuvo la tesis de que su patrocinado sólo es autor de un hurto sin circunstancias modificativas, y pidió se le impusiesen cuatro meses y un día de arresto mayor.

Quedó para sentencia.

Por tirar a un perro.

Miguel Muñoz es vecino de Tetuán de las Victorias, y en el corral de su casa guardaba en un cubo una pistola. El fiscal señor Callejo, en la Sección cuarta, le acusaba ayer de haber disparado contra un perro el día de autos; pero el defensor, señor Ximénez, sostuvo que mal podía disparar, cuando la pistola no funcionaba; que lo que hizo fué tirársela al perro, no logrando darle. El acusador pidió se le impusiese al acusado dos años y un día de prisión y 500 pesetas de multa, a lo que no estaba conforme el defensor, que pidió para su patrocinado o la absolución o la imposición de la pena en su grado mínimo.

También quedó para sentencia.—Paredes.

Reuniones y convocatorias

Unión General de Obreros del Transporte.

Este Comité Central, de acuerdo con los Comités de Sección, ha estimado conveniente convocar a un referéndum para verificar el nombramiento de los delegados que han de representar a la Unión General de Obreros del Transporte en el Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores.

Como quiera que la importancia del Congreso es de todos conocida, y al celebrarse éste en Madrid son las organizaciones de esta localidad quienes más facilidades hallan en todos sus aspectos, hemos entendido que nuestra representación ha de ser, si no excesivamente numerosa, por lo menos en relación directa con el número de asociados; por esto creemos interpretar el pensamiento de la organización al proponer que los delegados sean cuatro efectivos y cuatro suplentes, que los asociados elegirán libremente del seno del organismo.

A tal objeto, este Comité Central os convoca a una elección por papeleta, que se celebrará el próximo día 3 de octubre, en el domicilio social, desde las diez de la mañana hasta las doce de la noche, para el nombramiento de los compañeros que lleven la representación de nuestro organismo a dicho Congreso.

Dada la importancia de la votación, nos creemos relevados de encareceros el mayor interés para que los compañeros que salgan elegidos lo sean por el mayor número posible de votos; ello da autoridad a nuestra organización.

Las intervenciones para representar las candidaturas se comunicarán al Comité Central hasta las doce de la noche del día 2.

Hasta tanto no lo determine la junta general, los delegados al Congreso no percibirán ninguna cantidad en concepto de dietas.

En la Mesa de votación, a más de las candidaturas con nombres, figurará otra en blanco, para que los asociados puedan votar a quien estimen pertinente. Y por último, los compañeros que salgan elegidos en el referéndum quedan obligados a asistir a la reunión que tendrán los Comités Central y de Secciones para indicar la posición que nuestros representantes adoptarán en el Congreso.

Para poder ejercer el derecho de votar es imprescindible que los asociados se hallen en posesión de todos sus derechos y tengan abonado, por lo menos, el cupón del mes de agosto del corriente año.

Por todo lo expuesto esperamos de vosotros acudáis a la elección como un solo hombre, a fin de dar la sensación que corresponde al acto que se va a realizar.

A todos los carreros en general.

Una vez más nos dirigimos a vosotros para recordaros el deber en que estáis de acudir como un solo hombre a la reunión de propaganda que ha de celebrarse el próximo domingo 2 de octubre, a las ocho de la noche, en el Círculo Socialista de la calle de Hernani, 15 (Cuatro Caminos).

En ella se tratarán asuntos que os interesan: jornada de trabajo, salarios, despidos, etc. Todos estos problemas, camaradas carreros, atañen fundamentalmente a vuestra vida, moral y material, aumentando, de una parte, vuestro cansancio físicamente, y de otra, disminuyendo vuestra alimentación.

He ahí el porqué es necesario que acudáis a esta reunión y pongáis los medios para conseguir vuestras justas reivindicaciones.

Compañeros carreros en general: acudid a la reunión del próximo domingo.—El Comité Central.

Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias.

Este Sindicato convoca a una asamblea magna, que se celebrará hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar del siguiente orden del día:

Dar cuenta de la situación en que se encuentra la constitución de los Comités paritarios de la industria; nombramiento de delegados al Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores; criterio que ha de llevar el Sindicato a dicho Congreso en relación con la Asamblea Consultiva.

Sociedad de Profesiones y Oficios Varios.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 3 del próximo mes de octubre, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

Posición que deben adoptar nuestros representantes en el Congreso extraordinario que celebrará la Unión General de Trabajadores en los días 6 y siguientes del próximo octubre, respecto a la convocatoria de la Asamblea Nacional Consultiva.

Sociedad de Carpinteros de Taller.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el domingo día 2 de octubre, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Actitud que han de adoptar nuestros delegados en el Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores.

Agrupación Socialista de Vicálvaro.

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria los días 1 y 4 del próximo mes de octubre, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Vallejo, 1, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; ídem de cuentas; altas y bajas; gestiones del Comité; nombramiento de delegado y criterio que ha de llevar al próximo Congreso del Partido; preguntas y proposiciones.

Asociación de Dependencias de Teatros.

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria la noche del sábado, al amanecer del domingo día 2 de octubre, a la una en punto de la madrugada (hora oficial en este día) en el salón grande de la Casa del Pueblo.

La Junta directiva solicita de todos los asociados concurran a este acto por tratarse de asuntos de tanto interés para la organización como son los que figuran en el siguiente orden del día:

Criterio que han de llevar nuestros representantes al Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores para fijar la posición de la misma ante la Asamblea Nacional Consultiva; gestiones hechas por la Junta directiva y conducta a seguir con la Empresa de un teatro de esta corte; gestión realizada por nuestros delegados al IV Congreso de la Federación Nacional de Dependencias del Servicio Escénico, y labor del mismo.

«Salud y Cultura».

Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo, día 2, a las nueve de la mañana, en la plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

De América

El suministro de agua en el valle de Artibonite.

PUERTO PRINCIPE, 29.—Se ha fundado una Compañía para llevar a la práctica el proyecto de irrigación de unos 90.000 acres de terrenos en el valle de Artibonite.

El Consejo de Estado hará la oportuna concesión, manteniendo para el Gobierno el derecho de intervención de las tarifas que deben regir en el suministro de agua, y exigiendo las garantías que crea convenientes para que los terratenientes no se vean desposeídos de sus pertenencias.—Agencia Americana.

Homenaje de la Argentina al Perú.

BUENOS AIRES, 29.—En el cruce de las avenidas de Mayo y de Lima ha sido colocada una placa de bronce, en homenaje a la República peruana.

En el acto de ser descubierta la referida placa han pronunciado discursos el intendente de Buenos Aires y el ministro del Perú.—Agencia Americana.

El segundo centenario del café en Sao Paulo.

SAO PAULO, 29.—El día 12 del próximo octubre se celebrará en esta capital el segundo centenario del café, inaugurándose la grandiosa Exposición que ha de ofrecer a los visitantes la visión exacta y completa de todo cuanto se refiere al cultivo, comercio y exportación del café brasileño.

En los vastos pabellones figurarán en el primer grupo los diversos tipos de «fazendas» con sus varias dependencias. Las casas exportadoras aportan detalladas relaciones de sus sistemas de venta y propaganda, con los diferentes medios de preparación de los tipos de café y con las estadísticas de las exportaciones al extranjero; las Compañías portuarias y ferroviarias ofrecerán la visión completa de la grandiosidad del movimiento y de su importancia en la economía del Brasil.

En el segundo grupo los industriales expondrán los diversos tipos de máquinas que se emplean en la industria cafetera y de los aparatos indispensables para la preparación y transporte del producto.

El tercer grupo comprende todas aquellas actividades comerciales relativas a clasificación, distribución, etc., y en el cuarto grupo se incluirán las actividades subsidiarias de las «fazendas».—Agencia Americana.

La muerte de Nacional II

Se conmuta por la de destierro la pena impuesta al señor Cabrerizo.

En el último consejo de ministros celebrado, el Gobierno acordó conmutar por la de destierro la pena que le fué impuesta al médico señor Cabrerizo, autor de la muerte de Nacional II en la plaza de toros de Soria.

Más de 18.000 médicos se habían dirigido al Gobierno solicitando la concesión de esta gracia.

En la Casa del Pueblo

ASERRADRES MECANICOS

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Aserradores Mecánicos.

Se puso a discusión la conveniencia o no de ingresar en una Federación Local de Madrid, y en cuál de ellas.

En primer término se acordó la conveniencia de federarse. Después se discutió si el ingreso había de ser en la Federación de la Madera o en la de la Edificación.

Tomaron parte en la discusión varios compañeros, y se pasó a la votación, que dió el siguiente resultado:

Por el ingreso en la Federación Local de la Madera, 40 votos; por el ingreso en la Federación Local de la Edificación, 78 votos. Hubo cinco abstenidos.

Se acordó llevar el asunto al Congreso ordinario de la Unión General de Trabajadores.

Para delegados efectivo y suplente al Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores fueron elegidos los compañeros Patrocinio López y Cipriano Santillana, respectivamente.

En cuanto al criterio que han de sostener en dicho Congreso en relación con la posición de la Unión General de Trabajadores acerca de la Asamblea Nacional Consultiva, se acordó que los delegados se pongan de acuerdo con la Directiva.

Reuniones para hoy.

En el salón-teatro: A las cinco y media de la tarde, Sindicato de las Artes Blancas Alimenticias.

En el salón grande: A las ocho de la noche, Sindicato Metalúrgico (Caldereros).

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Casas Baratas.

Gobierno Civil

El gobernador dijo ayer, en una nota, que la elección de representante de los Municipios de la provincia para la Asamblea Nacional se verificará el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, en la Diputación provincial.

* * *

Por ataques a la moral—según la referencia del gobernador—ha impuesto una multa de 500 pesetas al semanario «Muchas Gracias», y otra igual a «Cosquillas».

El gobernador hizo constar en su nota que ambas multas han sido satisfechas en papel de pagos al Estado.

Los sucesos

Un hombre gravemente herido de un botellazo.

En un bar situado en la calle del Conde de Romanones riñeron por cuestiones de familia Juan Rodríguez Monroy y Miguel Zurita Montaner. Este agredió a Juan con una botella y le produjo lesiones en la cabeza, con probable fractura del parietal izquierdo, y conmoción cerebral intensa.

Después de asistido en la Casa de Socorro, fué trasladado al Equipo Quirúrgico del Centro, donde ingresó en gravísimo estado.

Miguel también fué asistido de lesiones leves.

Herido de una coz.

Francisco Fuertes, de treinta y siete años, vecino de Mejorada del Campo, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al darle una coz, una mula de su propiedad, en la plaza de la Cebada.

Caco trabaja.

Ayer fué detenido un individuo conocido por Antonio García Gutiérrez, cuyo verdadero nombre es el de Antonio Pérez Vega, domiciliado en la calle de Alcalá, 166.

Este individuo se dedicaba a estafar géneros en una importante mercería de Madrid.

Para lograr su fin falsificaba un sello y pedía géneros, que le eran facilitados; llegando a estafar varios miles de pesetas.

Después de estafar los géneros los empeñaba.

Accidente del trabajo

LA CORUÑA, 29.—En un almacén de escorias establecido en la calle de la Primavera se derrumbó una estiba de sacos de cien kilos sobre el obrero Jesús Martínez, de veintisiete años.

A los gritos de auxilio de la víctima acudieron sus compañeros José Vázquez, José Noboa y Juan Moreno, que le auxiliaron; pero la estiba se derrumbó de nuevo, cogiendo debajo a todos ellos, resultando Jesús tan gravísimamente herido, que se teme fallezca de un momento a otro. Sus compañeros también resultaron heridos de gravedad.—Mencheta.

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

Esta entidad, que defiende los intereses de varios millares de maestros del segundo escalafón, celebrará su asamblea reglamentaria en los días 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre para tratar de las cuestiones siguientes:

Aprobación de la Memoria reglamentaria y gestiones de la Comisión Ejecutiva; estado financiero de la Asociación; elección reglamentaria de presidente, tesorero y secretario; Colegio de Huérfanos del Magisterio; necesidad de transferir las atribuciones de las Juntas locales de Primera enseñanza a organismos más capacitados que ellas; reforma del reglamento; asuntos de carácter pedagógico.

Durante la celebración de esta Asamblea se organizará un curso de conferencias a cargo de ilustres oradores.

Junta general

La Sociedad Madrileña de Tranvías

La Sociedad Madrileña de Tranvías ha celebrado junta general ordinaria de accionistas para aprobar la Memoria y cuentas del último ejercicio.

Presidió don Valentín Ruiz Senén, al que acompañaban en la mesa la mayoría de los consejeros, y asistieron unas 200 personas, representando 71.718 acciones.

Según la Memoria, el número de viajeros transportados por las líneas de la Compañía Madrileña de Tranvías aumentó en 11.316.908. Los ingresos brutos tuvieron un crecimiento de pesetas 1.814.347; los gastos subieron a 383.258 pesetas, y la mejora, por tanto, del producto neto en el año ha sido de 1.431.090 pesetas; habiéndose mantenido sensiblemente el coste de explotación por coche kilómetro.

El aumento en las recaudaciones tiene la base sólida de la intensificación general del tráfico; también ha contribuído a él la menor competencia de otros medios de transporte urbano: la de autobuses cesó en absoluto a partir del 11 de febrero.

No se ha solicitado en 1926-27 ninguna concesión nueva; se obtuvo la del Puente de Vallecas-Portazgo; se inauguró el 6 de junio último la de Cuatro Caminos-Cibeles, y se encuentra en estudio un proyecto sobre establecimiento de la dirección única en las calles de Hortaleza y de Fuencarral, que permitirá mejorar la circulación en ellas, en la red de San Luis y en la Puerta del Sol y calles adyacentes. «Debido dicho proyecto —dice la Memoria—a iniciativa del excelentísimo señor alcalde, la Compañía ha tratado y trata de complacerle, aun con sacrificio por su parte. Cuando se realicen las correspondientes obras e instalaciones será con sujeción a las cláusulas administrativas y económicas de nuestro convenio con el excelentísimo Ayuntamiento, a que nos referimos en la Memoria del ejercicio 1925-26, y que fué aprobado por la Corporación municipal en 8 de noviembre de 1926.»

El saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas es de 6.009.540,14 pesetas, de las que 5.787.564 corresponden al beneficio de 1926-27, y el resto al sobrante anterior.

Se han destinado 289.378,22 a la reserva; 4.200.000 al dividendo de 6 por 100 anual, más 700.000 de un 1 por 100 complementario a las acciones, y 625.433,99 pesetas de remanente a disposición del Consejo para cubrir la anualidad de amortización de capital que corresponda a 1927-28, con arreglo al plan que la junta acuerde.

Hicieron uso de la palabra varios señores accionistas para pedir algunas aclaraciones, dar un voto de confianza y aplauso al Consejo por su gestión y relevar al presidente de dar explicaciones sobre el estado actual de la ejecución del convenio celebrado con el Ayuntamiento sobre reversión de líneas.

El señor Ruiz Senén contestó a todos los accionistas que habían intervenido en la discusión de la Memoria, y quedó aprobada por unanimidad, así como todas las cuentas del ejercicio y la propuesta de distribución de beneficios.

Respecto de la amortización del capital se acordó en principio una fórmula, consistente en entregar a los accionistas a quienes se les amortice a la par acciones unos bonos que les darán derecho al disfrute de los beneficios que excedan a los necesarios para repartir hasta un 6 por 100 al capital acciones en circulación.

Pero subordinando la aplicación de la fórmula y de los fondos acumulados con tal objeto a lo que acuerde una junta de accionistas.

Entre las propuestas aprobadas figura la de repartir un dividendo complementario del ejercicio de 1926-27 por valor de 17,50 pesetas, menos impuestos, contra cupón número 14, el cual podrá hacerse efectivo a partir del día 15 de octubre.

Ultima hora

Los católicos mejicanos.

MEJICO, 29.—Se anuncia oficialmente que en el Estado de Jalisco han tenido efecto dos combates entre los rebeldes católicos y las tropas federales.

Un cura que dirigía a los rebeldes fué hecho prisionero y ejecutado seguidamente.

Otro encuentro entre ambos bandos duró tres horas. Las tropas federales fueron atacadas por 250 rebeldes, que, una vez rechazados, se internaron en las montañas; dejando en poder de las fuerzas del Gobierno 18 muertos y gran número de heridos.—Fraňola.

Decomiso de armas.

ROTTERDAM, 29.—Por los carabineros holandeses han sido decomisados multitud de fusiles, pistolas, armas blancas y cerca de 10.000 cartuchos, escondidos a bordo del vapor «Gama», que iba a zarpar a la India occidental.

Se cree que el contrabando fué introducido por los marineros con destino a los comunistas de la India para promover revueltas.—Argos.

Una representación de las escenas de la Gran Guerra.

FRANCFORT, 29.—«La Gaceta de Francfort» publica un violento artículo contra el programa de festejos de la ciudad de Düsseldorf en conmemoración del cumpleaños de Hindenburg. Con grandes carteles y anuncios de mano se anuncia entre los festejos un simulacro de ataque al frente francés por las fuerzas alemanas.

Dice el citado periódico que es de mal efecto en estos momentos evocar las sangrientas escenas de la pasada guerra con el solo objeto de divertir al pueblo y reavivar los odios.—Argos.

Dos muertes repentinas.

KANBERRA (Australia), 29.—La primera sesión de la Cámara de representantes de Australia ha dado origen a un trágico incidente.

Mientras los senadores rendían homenaje a la memoria del secretario de la Cámara Walter Gale, muerto repentinamente, el señor Gregort, que le ha sucedido en el cargo, fué víctima de un ataque cardíaco; falleciendo poco después en el Hospital, adonde fué conducido.

La única declaración hecha por el Gobierno en la Cámara se refiere a la reducción de los impuestos en dos millones de libras esterlinas.

En virtud de esta reducción, el impuesto de utilidades sería reducido en un 10 por 100.—Fraňola.

¿Epidemia de parálisis infantil?

TRENTON (NUEVA JERSEY), 29.—En el curso de la semana pasada se han presentado 126 nuevos casos de parálisis infantil, o sean 30 más que en la semana anterior, y la mayor cifra alcanzada desde 1.º de agosto, en que comenzó la epidemia. Fraňola.

La nueva Conferencia tripartita.

LONDRES, 29.—Noticias recibidas de Tokio acusan que el Gobierno japonés no ha examinado aún la proposición del almirante Schito sobre la convocatoria de una nueva Conferencia tripartita del Desarme naval.

El Gabinete de Tokio no tomará ninguna medida en tal sentido si no cuenta previamente con la aprobación en principio de otros países.—Fraňola.

Desembarcan en La Coruña 478 emigrantes

LA CORUÑA, 29.—En el trasatlántico francés «Cuba», llegado hoy a este puerto, han desembarcado 478 pasajeros de los repatriados por el cónsul de España en La Habana.

En Canarias hizo escala también el «Cuba» y dejó otros 300 repatriados; además van en tránsito otros 280.

Los 478 repatriados desembarcados aquí son en su mayoría gallegos; también los hay de Asturias, León, Salamanca, Zamora, Barcelona, Burgos, Avila, Cáceres y Albacete.

Desde el muelle se dirigieron al Gobierno civil para pedir socorros que les permitan llegar a sus casas. Un pabellón de las obras del puerto será habilitado para darles alojamiento hasta que puedan ser trasladados.

La policía ha comenzado a hacer una relación para ver la manera de enviarlos por provincias. La mayoría de los llegados son matrimonios, con hijos de poca edad.

Causa verdadera pena ver a estos desgraciados, de caras famélicas, sin ropas, y llevando en sus brazos infelices criaturas.

Las autoridades locales se han reunido para ver la manera de recaudar fondos para resolver, aunque nada más sea momentáneamente, la aflictiva situación de estos desdichados.

El vecindario ha acudido en ayuda de los repatriados, proporcionándoles algunos auxilios.

Las demandaderas del muelle, llevadas de un sentimiento humanitario, recaudaron esta mañana, en pocos momentos, 700 pesetas, que fueron repartidas inmediatamente.

En el Supremo de Guerra y Marina

Causa contra un suboficial por desobediencia.

En la Sala de Justicia del Consejo Supremo se vió ayer la causa contra el suboficial de Caballería don Alejandro Nieto Gómez, por el delito de desobediencia.

Ocurrieron los hechos en Ceuta, el día 11 de octubre de 1925, con motivo de haber dado cuenta el procesado a su capitán de reclamaciones formuladas por un trompeta y un cabo sobre entrega de haberes, dando lugar el suboficial a que su capitán le mandase retirar, y contestándole aquél en formas descompuestas, y replicándole irrespetuosamente al disponer quedase arrestado.

Reunido el Consejo de guerra ordinario en 11 de abril del año actual, condenó al suboficial don Alejandro Nieto a la pena de seis meses y un día de prisión militar correccional.

La causa vino al alto Tribunal por disentimiento del comandante general de Ceuta, de acuerdo con el dictamen de su auditor.

En el acto de la vista, celebrado ayer, el fiscal militar, coronel de Caballería don Gregorio Montiel, en un escrupuloso escrito, analizando minuciosamente los hechos, viene a sentar la conclusión de que no hay suficiente prueba para apreciar el delito de desobediencia, estimando sólo la falta grave de hacer reclamaciones en forma irrespetuosa a un superior, pidiendo para el procesado la pena de seis meses de arresto militar.

El defensor, comandante de Infantería y letrado don Aurelio Matilla, en un escrito muy interesante, entendió que no existía apreciable culpabilidad, y pidió la absolución de su patrocinado.

Violento incendio en la Aduana de Valencia

VALENCIA, 30.—Alrededor de las doce de la noche se ha declarado un violento incendio en el edificio de la Aduana de esta capital.

A sofocarlo acudieron los parques de Bomberos.

También acudieron en los primeros momentos las autoridades locales y numeroso público.

Las pérdidas son de consideración. Mencheta.

Monumento a Pérez Lugín

LA CORUÑA, 29.—Con solemnidad se ha descubierto en el cementerio un monumento a Pérez Lugín, obra de Bonome.

Asistieron al acto representaciones de numerosas Sociedades y entidades, Asociación de la Prensa, las autoridades y la prima del finado, doña Concepción Lugín.

El alcalde de La Coruña pronunció un brillante discurso alusivo al acto. Mencheta.

Las relaciones franco-alemanas

GINEBRA, 29.—El señor Stresemann, ministro de Negocios extranjeros alemán, ha hecho importantes declaraciones al enviado especial de «Le Petit Parisien», a su paso por Locarno.

Hemos mantenido —dijo— nuestras posiciones, colaborando con Francia en la Sociedad de Naciones por parecernos que así servimos a la Humanidad. Imaginaros lo que habría sido esta asamblea, que comenzó con auspicios pesimistas, si Francia y Alemania hubieran llevado sus querellas. Tanto Briand como yo, lejos de intentar el enaltecimiento de nuestros respectivos países, con perjuicio de todos los demás, hemos procurado una mutua renunciación de ello, en bien de la Asamblea.

Terminó diciendo que la octava Asamblea de la Sociedad de Naciones merecerá el bien de la Humanidad ante la historia.—Fraňola.

Nota oficiosa

Acerca de unas informaciones

Han circulado estos días por algunos periódicos extranjeros caprichosas informaciones, en las cuales se afirma que el general Primo de Rivera abrigaba grandes esperanzas en el resultado de su entrevista con míster Chamberlain, y que el Gobierno deseaba resolver la cuestión de Tánger antes del viaje de sus majestades a Marruecos.

Al desmentir de la manera más categórica tales noticias, la Oficina de Información se cree en el caso de manifestar que el propósito del presidente en relación con esta distinguida personalidad es sólo el de saludarla en puerto español, sin que con ella haya de tratar ni de la cuestión de Tánger ni de otra alguna de carácter internacional.

Modo de preparar la paz

VIENA, 29.—El Consejo bolchevique de la región noroeste acaba de reunirse en Leningrado, habiendo sometido a la aprobación del Comité central del partido una moción sobre las medidas que deben adoptarse para prevenir las eventualidades de un conflicto armado.

En dicho trabajo se preconiza la militarización de los obreros, perfeccionando los conocimientos técnicos para lograr una mayor producción de material necesaria para hacer frente a la guerra y la creación de una potente flota aérea. Estos preparativos podrían realizarse principalmente en la región noroeste, que es el punto más avanzado de la defensa soviética.

El periódico «Krasnahia» publica una información, que está siendo objeto de grandes comentarios, sobre la actitud actual de los países bálticos al pretender constituir una Federación, cuyo ejército, compuesto por elementos fascistas, sería un grave peligro para la Unión soviética.—Fraňola.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy.

Jurados obreros: Luis Centenero y Fermín Blázquez; suplente, Luis López.

Jurados patronos: Lucas Garzón y José Gancedo; suplente, Manuel Iglesias.

A las diez.—Víctor Arcones Gordo, ayudante de tintorero, reclama salarios devengados e indemnización por despido al patrono Juan Colorado.

A las diez y media.—José Riesgo Rubio, encargado de varios establecimientos de carbones, reclama salarios devengados al industrial Santiago Rubio Franco.

A las once.—Isidro Maqueda Aguilar, inspector de seguros, reclama salarios e indemnizaciones a la Compañía L'Unión.

A las once y media.—Antonia Pérez del Hoyo, camarera, reclama salarios devengados al dueño del café de Madrid, Jesús Moriones.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID (Unión Radio, 373 metros).

A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía.

De dos a tres y media de la tarde, emisión de sobremesa.

De siete de la tarde a ocho y media de la noche, concierto de música de cámara, en el que toman parte Mary Mariny (mezzosoprano) y los señores Franco, Francés, Del Campo y Cassaux.

A las diez de la noche: Emisión retransmitida por la estación de Bilbao EAJ 9. Literatura y Música. Señora de Ordóñez (soprano), Jesús Serrano (tenor), Antonio Velasco y Zazo (escritor) y el sexteto de la estación. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Ultimas cotizaciones de Bolsa. Noticias de última hora.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Los deportes

FUTBOL

El partido de entrenamiento de ayer.

En el Stádium Metropolitano se jugó ayer un partido de entrenamiento entre los equipos A y B, al objeto de seleccionar de ellos los once jugadores que el domingo representen a la región Centro en su partido con Cataluña.

El encuentro fué arbitrado por el señor Sanchiz, estando así formados los bandos:

Equipo A (uniforme morado): Martínez; Galdós, Olasito; Santos, Reverter, Ateca; Plaza, Capdevila, Carrasco, Moreno, Victorio.

Equipo B (uniforme del Athlétic): Vidal; Zubizaga, Calvo; Castilla, Chales, Joaquín; Marín, Valderrama, Gual, Uribe, Fuertes.

El dominio correspondió en su mayor parte a los morados; bien apoyados los delanteros de este color por sus medios, desarrollaron un buen juego, centrando con gran precisión los extremos, Plaza y Victorio, nuevos elementos de la Unión Spórting Club.

Tres tantos marcó el equipo A en el primer tiempo: el primero por Carrasco, en una buena jugada con Moreno; el segundo por Moreno, y el tercero por el mismo jugador, aprovechando una buena jugada de Capdevila.

En el segundo tiempo marcaron otros tres tantos los morados: el cuarto por Carrasco, que remató bien un oportuno pase de Capdevila, y el quinto y sexto por Galdós, que pasó a interior izquierda, bajando Moreno a los medios y Ateca a la defensa.

El equipo B no marcó ningún tanto; el segundo tiempo lo jugó con diez jugadores, por retirarse Uribe.

Los morados jugaron con un gran entusiasmo.

Difícil le va a ser al señor Berraondo formar el equipo con solamente ver jugar un encuentro a los elementos que se ponen a su disposición.

Por el juego que ayer vimos, creemos daría buen resultado un once formado del modo siguiente:

Martínez; Calvo, Olasito; Santos, Reverter, Joaquín; Marín, Triana, Valderráma, Uribe y Luis Olaso.

Ante el partido Cataluña-Centro.

Pasado mañana, domingo 2 de octubre, se jugará en el campo del Athlétic Club (Stadium Metropolitano) el segundo partido entre las selecciones de Cataluña y Centro. El primero se celebró en Barcelona el día 15 de mayo, y lo ganó el equipo catalán, que hizo una bella exhibición de fútbol.

Cataluña envía un grupo constituído por los excelentes jugadores Serra, Saprisá, Zamora, Massaguer, Mauricio, Martí, Pelaó, Gallart, Samitier, Florenza, Martínez, Soligó, Oliveras, Piera y Sagi-Barba.

El Centro les opondrá un conjunto en el que, a falta de los elementos que se hubieran seleccionado del Madrid, que está en viaje de vuelta de América, figurarán cuantos ya conocidos y nuevos se hallen disponibles y entrenados para conseguir un equilibrio que dé interés y emoción al encuentro, ya que los jugadores castellanos tienen un ferviente deseo de obtener el desquite de aquella derrota.

El antiguo y prestigioso futbolista nacional señor Berraondo, nombrado seleccionador de la Federación Española, por voto unánime de la última asamblea de regiones, ha aceptado el cargo de seleccionador honorario de la región Centro, y con tal carácter cooperará a la formación del equipo que ella presentará el domingo en el Stádium para contender con el de Cataluña, en el que se alinearán altos valores futbolístico. ya conocidos del público madrileño y otros que en los recientes partidos jugados por sus respectivas Sociedades han adquirido categoría de revelaciones

La Federación Centro, para dar las máximas facilidades, compatibles con la categoría y circunstancias de organización del encuentro, establecerá precios de campeonato regional

Para la designación de árbitro se han propuesto a la Federación Catalana tres nombres de prestigio en el Colegio Nacional y en el del Centro: Antonio Cárcer, Melcón y Escartín.

De Marruecos

Parte oficial.

Anoche facilitaron el siguiente parte oficial de Marruecos:

«El general en jefe, que ha llegado hoy a Tetuán, se ha hecho cargo del mando del ejército y de la Alta Comisaría.

Ha terminado la repatriación del personal y material del nuevo grupo de aviación expedicionario.

Sin más novedad en la zona del Protectorado.»

Sección de noticias

Sociedad «Dos de Abril».—Hoy, viernes, a las seis de la tarde, inaugura la Sociedad «Dos de Abril», cooperadora ferroviaria del Norte, su local de ventas en la calle de Mendizábal, 6, tienda.

Espectáculos

Gacetillas.

APOLO.—Desde el próximo domingo, que hay cambio de horario, se reanudan en Apolo las funciones de primera hora de la tarde.

El cartel del domingo será así: A las cuatro y cuarto, EL HUESPED DEL SEVILLANO; a las siete, EL SOBRE VERDE, y a las once, EL SOBRE VERDE.

NOVEDAD TEATRAL

El próximo lunes, día 3 de octubre, se presentará en Apolo el notable tenor Francisco Godayol, que se ha incorporado a esta compañía.

Cantará en función de tarde EL HUESPED DEL SEVILLANO.

EL TRIUNFO DE SAGI-BARBA

Si otros méritos propios no tuvieran libro y música de LA AVENTURERA, le sería suficiente el haber proporcionado a Sagi-Barba ocasión para un nuevo y señaladísimo triunfo.

Se despacha, de cuatro a ocho, en la Contaduría de La Latina, para mejor servir al público, con varios días de anticipación.

Funciones para hoy.

LARA.—A las seis y media, La hija de la Dolores.—A las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

COMICO.—A las diez y media, Los lagarteranos.

NOVEDADES.—A las seis y media y a las diez y media, El conde de Montecristo.

ZARZUELA.—A las diez y cuarto de la noche, inauguración de la temporada: La villana (estreno).

APOLO.—A las siete, EL HUESPED DEL SEVILLANO, creación de esta compañía.—A las once, EL SOBRE VERDE, tan celebrado como en sus primeras representaciones. Exito permanente.

LATINA.—(Compañía Eugenio Casáls).—A las siete, EL HUESPED DEL SEVILLANO, por Julia Castrillo, Casáls y Lledó.—A las once, LA AVENTURERA, la nueva y admirable creación de Sagi-Barba. Completan el reparto Paquita Morante, Casáls, Pardo, Gómez Bur con otros elementos importantes.

ESLAVA.—A las cinco, función a beneficio del Montepío de Actores.—A las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La verbena de la Paloma.—A las diez y media, La Calesera.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media: Cinematógrafo, Rosalinda, Zegrina, Faust and Poppy, Rosita Alonso, Diany y Pedro, orquesta Mirecki, Sisters G., Preciosilla, Guillén.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes..... 2,50 pts.
Provincias, trimestre..... 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Fundación Pablo Iglesias

En las últimas sesiones celebradas por la Comisión Organizadora y Recaudadora de esta Fundación se conocieron y trataron los asuntos siguientes:

Después de leídas y aprobadas las actas anteriores, dió cuenta la Secretaría de las comunicaciones que a continuación se detallan:

Sociedad de Acomodadores de Madrid, suscribiéndose con tres pesetas mensuales; Cerradores y Repartidores de Periódicos de Madrid, con 10; Pedro Ruiz, de Badajoz, con dos; Sociedad de Arrumbadores de Cádiz, con dos, las que abonará trimestral o semestralmente; Sociedad de Oficios Varios de Oviedo, con cinco pesetas mensuales; Sindicato Minero Castellano de San Miguel de Labiana, remitiendo 10 pesetas; Agrupación Socialista del Cabañal (Valencia), con 12 pesetas, importe de la suscripción del segundo semestre del año actual; Toneleros de Jerez de la Frontera, en la que remite 25 pesetas.

Léese otra del Banco de Bilbao, en la que solicita certificación del nombramiento de nuevo tesorero, acordándose le sea remitida.

Dióse lectura a dos comunicaciones de la Junta directiva de la Sociedad de Obreros Albañiles «El Trabajo» de Madrid, de las que los reunidos se dan por enterados.

Se tuvo conocimiento de la dimisión del cargo que desempeñaba en la Comisión el compañero Pedro Trillo, y de la designación para aquel puesto del compañero Manuel Jaime, en nombre de la Federación Local de Obreros de la Edificación, el que tomó posesión del cargo.

Dió cuenta la Secretaría de que, según ha publicado la prensa diaria, el Ayuntamiento de El Ferrol (La Coruña) ha tomado el acuerdo de donar a la Fundación la cantidad de 1.000 pesetas, aunque hasta la fecha no se ha recibido comunicación oficial alguna, acuerdo que habrá adoptado en virtud de la instancia que le fué remitida.

Asimismo da cuenta de que don Manuel Aleixandre entregó un cheque, acompañado de una atenta comunicación, por valor de 1.000 pesetas, las que se hicieron efectivas al siguiente día de recibido el cheque; que mandó un atenta comunicación de agradecimiento al donante, al que tuvieron ocasión de visitar personalmente el compañero tesorero y el exponente, conversando un largo espacio de tiempo con dicho señor, el cual hizo grandes elogios de tan feliz idea, como igualmente de nuestro inolvidable maestro. Los reunidos, una vez enterados, se congratulan del proceder del mencionado donante.

Se da cuenta igualmente de haberse remitido por la Secretaría unas instancias al Ayuntamiento y Diputación Provincial de Madrid haciéndoles saber que se halla abierta esta suscripción y los fines culturales que con la Fundación nos proponemos realizar, por si ambas Corporaciones consideran un deber el contribuir a la misma.

Comparece la Junta directiva de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» de Madrid, a la que se informa de la marcha y funcionamiento de la Comisión en aquellos detalles que en sus comunicaciones solicita.

Se procedió al examen y comprobación de la contabilidad en sus ingresos y gastos, reflejándose la situación de la misma en el siguiente

BALANCE

	Pesetas.
Suma el ingreso líquido, deducidos los gastos	48.208,70
Demostración de este capital.	
En la cuenta corriente del Banco de Bilbao	47.933,60
En poder del tesorero	275,10
Total igual al capital existente	48.208,70

Realizado el arqueo de fondos, y respondiendo éste en un todo al examen de las cuentas, son aprobadas, y se levantó la sesión acto seguido.—El secretario, *Luis Fernández.*

Honrando al maestro

VITORIA, 28.—En la reunión celebrada por la Federación Local de Sociedades Obreras, en la que fué nombrado delegado al Congreso de la Unión el compañero José Bagazgoitia, y como suplente Arturo Aguirre, se acordó enviar una felicitación al Ayuntamiento de El Ferrol por su acuerdo de colocar una lápida en la casa donde nació el gran luchador por la emancipación de los oprimidos, nuestro inolvidable camarada y maestro Pablo Iglesias.—López de Breñas.

Federación Nacional de Camareros

Este Comité celebró junta ordinaria el día 25 del corriente, en la que se trataron los siguientes asuntos:

Se leyó una carta de «La Constancia», de Sevilla, en la que da a conocer la labor de propaganda que el presidente de dicha localidad ha hecho en la capital de Huelva, para ver la manera de reorganizar la Sociedad de la ya citada localidad. Se acuerda contestar alentando al citado compañero. Se toma también el acuerdo de que el delegado de este Comité en la Unión General de Trabajadores informe a este organismo nacional sobre otros asuntos que la misma Sección de Sevilla pide.

Se lee una carta de Alcázar de San Juan, anunciando giro y solicitando carnet de la Unión General de Trabajadores; éstos han sido ya mandados, y además se acuerda contestarles.

Otra de Zaragoza, en la cual piden aclaración acerca de la cotización, y se acuerda contestar lo que procede. Otra de Elche, en la que dicen haber recibido los ejemplares de nuestra revista «Federación», y anuncia giro. Se acuerda contestar en consecuencia. Otra de Orihuela pidiendo un orador para las próxima Fiesta del Libro; se acuerda tratar dicho asunto en el próximo Comité.

Palma de Mallorca acusa recibo de los ejemplares de nuestra revista. Se acuerda contestarle, y además decirles que obra en nuestro poder el giro que anuncian.

Comparece el compañero Martín, que en unión del compañero Castro fueron comisionados por este Comité para que en un viaje de propaganda a Salamanca informaran a este Comité de la marcha de aquella Sección. Los compañeros citados dan amplios detalles del desenvolvimiento de la ya citada Sección, y se acuerda escribir a la Junta directiva de aquélla dándoles detalles de lo que indican los compañeros comisionados.

Se recibe también una carta del compañero secretario de este Comité, el cual, en una larga y razonada información, cuenta cómo ha encontrado las Secciones por donde este Comité le señaló la propaganda; dicho compañero en la actualidad se encuentra en Gijón. Anuncia continuar mandando informes, los cuales se publicarán en nuestra revista.

Por último, se recibe la visita de nuestro compañero tesorero, Joaquín Serna, y se acuerda que en la próxima junta se haga cargo de la tesorería de esta Federación Nacional.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.—El Comité.

Los Comités paritarios

Comisión interina de Corporaciones

Hoy, a las cinco de la tarde, se reunirá esta Comisión para tratar, entre otros, los asuntos siguientes:

Acuerdos de las Subcomisiones de Consulta y Organización.

Nuevas peticiones de Comités.

Alicante (Crevillente). — Industria del Vestido y del Tocado. Sociedad de constructores de suelas y similares.

Avila.—Grupo 25. Asociación general de dependientes de comercio e industria.

Barcelona.—Grupo 27. Varios. Unión patronal de toneleros.

Guipúzcoa (San Sebastián).—Grupo 25. Comercio. Sociedad de dependientes de industria y comercio.

León.—Grupo 13. Farmacia. Auxiliares de farmacia.

Málaga.—Grupo 24. Peluquerías. «El Fígaro», Sociedad de peluqueros y barberos.

Málaga.—Grupos 25 y 26. Federación de dependientes de comercio y empleados de oficina.

Santander. — Grupo 27. Sociedad obrera de la Unión de cerveceros y similares.

Valencia. — Grupo 13. Químicas. Farmacia. Asociación de auxiliares de farmacia.

Valencia.—Despachos, oficinas, etc. Agrupación de empleados de las Empresas de agua, gas y electricidad, y por la Asociación de empleados de la Empresa de aguas potables.

Vizcaya.—Grupo 13. Químicas. Sindicato libre profesional de obreros papeleros de Aranguren.

Ayuntamiento

La falta de agua.

El alcalde, una vez informado de la falta de agua en algunos barrios de Madrid, y averiguada la causa de esa falta, que no es otra que la rotura de algunas cañerías, ha ordenado al señor Lorite, como funcionario municipal y director técnico de ese servicio, que se ponga de acuerdo con el Canal de Isabel II para proceder con la mayor urgencia al arreglo de las cañerías de suministro de agua.

Respecto a las calas en la vía pública, dijo el alcalde que no se deniegan las licencias que se solicitan; lo que ocurre es que se conceden señalando un plazo para abrirlas y taparlas, y con eso se evita que las Compañías tengan días y días las calas abiertas, con notorio perjuicio del vecindario.

Esta medida es muy importante, pues diariamente se conceden licencias de más de 200 calas, solicitadas por las Compañías de electricidad, gas y agua.

A continuación leyó un comunicado del señor Lorite, en el que da cuenta a la Alcaldía de haber quedado normalizado el servicio de agua.

La valla en los solares.

Con arreglo a lo que disponen las Ordenanzas municipales acerca de poner vallas de madera pintada al óleo en los solares de las calles que el Ayuntamiento abre, y teniendo en cuenta que esa disposición no la cumple el propietario del solar limitado por las calles de los Hermanos Bécquer, General Oráa y Serrano, no obstante las órdenes dadas por la Alcaldía, ésta ha impuesto a dicho propietario la multa de 250 pesetas; previniéndole que si en el plazo de ocho días no ha procedido a vallarlo en las condiciones que mandan las Ordenanzas, le impondrá nueva sanción de 250 pesetas, y se dispondrá que se haga por los operarios municipales a reintegrar del valor del solar, a tenor de lo dispuesto en el artículo 824 de dichas Ordenanzas.

Multa a los conductores de automóviles.

En el día de ayer han sido multados con 250 pesetas cada uno, por exceso de velocidad, los automóviles conducidos por los señores siguientes:

Don Manuel Fajardo, núm. 21.707; don Benigno Moreno, 22.279; don Victoriano Alonso, 6.764 M.; don José Jiménez, 5.777 M.; don Mariano López, 16.007 M.; don Emilio García, 21.258 M.; don Miguel Stullet, 2.289 S. S.; don Ramón Garea, 14.725 M.; don José María Carpio, 19.221 M.; don José Alvaro, 20.737 M.; don Enrique María Escamilla, 16.007 M.; don Antonio Abad, 23.095 M.; don Pedro Alejandro, 16.648 M.; don Agustín García, 15.611 M.; don Francisco Xifré, 17.983 M.; don Emiliano Quiles, 12.359 M.; don Teófilo Alvarez, 1.196 T. O.; don Gaspar Sanz, 20.207 M.; don Eulogio Cobo, 18.775 M.; don Manuel Cubero, 17.827 M.; don Angel García, 14.650 M.; don Marcelino García, 11.333 M.; don Eduardo Verdia (no lleva matrícula), don Jesús Benito, 10./98 M

Para la aplicación del arbitrio de plusvalía.

Como previamente había anunciado el alcalde, ayer facilitó la siguiente nota:

«Por orden de la Alcaldía ha celebrado varias reuniones la Comisión reorganizadora del arbitrio llamado de plusvalía, de la que forma parte el arquitecto de Propiedades, habiéndose convencido, para mejor garantizar los intereses, tanto del contribuyente como del erario municipal, establecer un régimen de intervención técnica en las valoraciones de los terrenos; y a tales efectos, los expedientes, una vez valorados por el arquitecto de la Sección correspondiente, pasarán a una Junta exclusivamente técnica constituída por los ocho arquitectos de Sección. Estudiados por estos facultativos, irán a una Junta administrativa, constituída por un teniente de alcalde, en representación de la Alcaldía, tres concejales nombrados por a Alcaldía, uno de los cuales pertenecerá a la Comisión de Hacienda; el administrador de Rentas Municipales, los decanos de los letrados y arquitectos, un representante de la Cámara de la Propiedad y un contribuyente del arbitrio de solares, designado de entre los que aparezcan en la matrícula correspondiente.

Este régimen será transitorio, y en tanto no se confeccione el plano parcelario y el índice de valoraciones de los terrenos de este término municipal, con cuyos dos elementos, que ya prescribía la real orden creadora del arbitrio, podrá llegarse al establecimiento de un criterio definido sobre el valor de la propiedad en Madrid. Para la mayor rapidez en la confección, tanto del índice de valoraciones como del plano parcelario, se designará un crédito suficiente para realizar con urgencia estos trabajos. Por consiguiente, en plazo brevísimo, y una vez aprobada por la superioridad, el arbitrio funcionará con la cooperación de los importantes elementos técnicos antes indicados, contituyendo esta reorganización una mayor garantía para el contribuyente y el Ayuntamiento.»

Asociación del Arte de Imprimir

El jueves 6 de octubre, de siete de la tarde a once de la noche, se verificará en el local social, Secretaría número 52 de la Casa del Pueblo, la elección de los compañeros que han de desempeñar los cargos vacantes en la Junta directiva, que son secretario segundo y tres vocales.

Reclamando el funcionamiento del Tribunal industrial

SANTANDER, 28. — La Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa acordó dirigirse a la Audiencia Territorial de Burgos demandando se ponga en vigor el Tribunal industrial, que debió funcionar desde 1.º de enero del año actual y todavía no se ha constituído, sin que se conozcan los motivos fundamentales que lo determinan.—Vasay.

Federación Gráfica Española

La rectificación de las cuotas federales.

Abierto el período, que extingue en 15 de octubre próximo, de la rectificación de cuotas, y en poder de las Secciones los impresos oportunos, rogamos a quantos federados deseen modificar su cuota actual con aumento se sirvan dirigirse a la Directiva de su Sección en demanda del impreso dicho, el que habrán de cubrir y entregar a la misma, para que ésta, en su día, lo curse al Comité Central, y surta su efecto la petición de mayor cuota federal.

Exhortamos, pues, a los federados todos a que mediten sobre la concesión bianual que, en este respecto, les otorga el estatuto, y reparen en la conveniencia individual y colectiva de inscribirse en las cuotas más altas.—El Comité.

Congreso Laborista en Blackpool

Informe que presenta el Comité Ejecutivo.

LONDRES, 29.—En el informe que el Comité Ejecutivo del Partido Laborista presenta al Congreso de Blackpool se afirma que ha aumentado la afiliación, tanto individual como de las Secciones.

El aumento es mayor en el área rural, gracias a la campaña agraria laborista que aprobó el Congreso de Margate.

El número de afiliados asciende a 3.352.347.

El Partido está presto para las elecciones generales, pues hay proclamados 313 candidatos, además de los diputados actuales, faltando por designar sólo 147 candidatos.

De acuerdo con lo aprobado en el Congreso Cooperativo en Blackpool, se decidirá laborar de consuno con los cooperadores.

El informe dice que en las elecciones parciales verificadas durante el año se han ganado dos puestos (Central Hull y Stourbridge), perdido uno (North Southwark) y retenido uno (Smethwick). Además se han disputado ocho puestos, faltando poco para triunfar en Bosworth y Leith.

Asimismo el Comité da cuenta de la expulsión de cierto número de Secciones por mantener comunistas en sus filas. En las localidades donde se expulsó a alguna Sección se formó en seguida otra leal.

Por igual motivo ha quedado al margen del Partido la Liga de Maestros laboristas.

También se incluye la campaña efectuada de acuerdo con las Uniones obreras contra la legislación reaccionaria.

Entre las cuestiones a tratar figuran las conocidas como «construcción socialista (el salario vital), subsidios familiares y nacionalización del seguro».

Sobre el control de la natalidad se afirma que no se hará de él plataforma política, dejando en libertad a los afiliados para que propaguen sus convicciones en tal sentido.

El grupo parlamentario informa de su gestión en ambas Cámaras.

Información del extranjero

Huelga de tranviarios en Berlín.

BERLIN, 29.—Los empleados de tranvías comenzarán mañana la huelga. No obstante, esta tarde se ha celebrado una reunión entre representantes de los obreros y de la Compañía, para evitar la huelga, sin que las conversaciones hayan dado el resultado apetecido.—Frañola.

Para contrarrestar el irredentismo polaco.

BERLIN, 29.—El Gobierno del Reich ha cambiado impresiones con los grupos nacionalistas de la Cámara para la constitución de una Comisaría, que se situaría en las provincias del este de Prusia, separadas por el territorio de Danzig del resto del imperio alemán.

El objeto principal de esta Comisaría sería el de contrarrestar en la Prusia oriental el irredentismo polaco.—Frañola.

Muere un hermano de Ford.

DETROIT, 29.—Míster John Ford, hermano del famoso constructor de automóviles Henry, ha fallecido repentinamente, a consecuencia de una embolia, cuando se apeaba del automóvil para penetrar en su domicilio, sito en uno de los barrios exteriores de esta población.

Míster John Ford no era tan conocido mundialmente como el famoso fabricante de automóviles; pero aquí era muy popular. Se ocupaba activamente de la política.

En la actualidad contaba sesenta y dos años.—Frañola.

Un manifiesto de Ludendorf.

BERLIN, 29.—El general Ludendorf ha publicado un manifiesto contra la francmasonería, en el que dice que después de las manifestaciones hechas por las grandes logias alemanas hará importantes declaraciones en la «Deutsche Vochenschan» el próximo 19 de octubre, en las que pondrá de relieve los manejos secretos de la secta contra Alemania, y demostrará que la dirección de la masonería está en manos de los judíos.—Frañola.

Le cansa la riqueza.

SAN LUIS, 29.—Rolando Reynolds, multimillonario cuya desaparición inquietó extraordinariamente a la policía, ha sido encontrado en un restaurante chino de esta ciudad, cenando tranquilamente con una joven.

Se mostró extrañadísimo de los rumores a que ha dado lugar su desaparición; declarando que estaba cansado de riquezas y quería pasar unas vacaciones de pobreza.—Frañola.

Los Soviets, contra los intelectuales.

MOSCU, 29.—La prensa sovietista publica una decisión de la Oficina del control comunista de esta capital expulsando a 14 individuos de la oposición, a quienes se acusa de crear un grupo de intelectuales «sin partido», una organización secreta contraria al comunismo.

Algunos miembros de dicha organización se hallaban en relaciones secretas con individuos pertenecientes a los partidos antisovietistas.

Los comprometidos en el complot poseían una imprenta secreta, de donde salen impresos los documentos privados del partido comunista, que son dados a conocer por este procedimiento.

Entre los complicados figuran los antiguos trostkistas, a cuya cabeza está Wratchkovskv, que dirigía la tipografía y facilitaba los documentos secretos para su publicación.—Frañola.

Subasta de un edificio.

LONDRES, 29.—El próximo día 15 será puesto en venta, en pública subasta, el edificio que ocupaba la Agencia «Arcos».—Frañola.

Nuevo embajador turco en Moscú.

CONSTANTINOPLA, 29.—El señor Tesfik Bey, antiguo secretario de Mustafá Kemal Bajá, ha sido nombrado embajador en Moscú, sustituyendo a Sckiay Bey, que ha sido nombrado diputado.—Frañola.

Mañana llega a Londres el vencedor de la copa Schneider.

LONDRES, 29.—El teniente Webster, vencedor de la copa Schneider, acompañado por sus compañeros de equipo, es esperado el próximo sábado en esta capital.

El ministro del Aire espera tan sólo el informe del vicemariscal del Aire, míster Scarlett, que asistió a la prueba, para decidir si el teniente Webster puede tripular un avión con objeto de batir el «récord» mundial de velocidad, que detenta actuamente Bonnet, con 446 kilómetros horarios, a bordo de un monoplano.

Se calcula que el hidro que tripularía Webster podría alcanzar una velocidad media de 477 kilómetros; pero transformado en avión terrestre llegaría a los 514.—Frañola.

Un periódico alemán trata de la colonización francesa.

BERLIN, 29.—El periódico «Germania», cuyas informaciones son calificadas de fantásticas en Francia, trata hoy de la colonización francesa, diciendo que el plan francés de extensión aportaría a la despoblada Francia un aumento de 30 millones de ciudadanos. Añade que la política colonial de la República francesa tiende únicamente a prevenirse contra un posible deseo de desquite por parte de Alemania, aun con grave perjuicio de los intereses europeos en los países de Asia y Africa.—Frañola.

Las tarifas aduaneras entre Francia y los Estados Unidos.

WASHINGTON, 29.—La cuestión de las tarifas aduaneras entre Francia y los Estados Unidos preocupa extraordinariamente al Gobierno americano, existiendo la creencia de que con la evolución de las tarifas francesas se trata de perjudicar exclusivamente al comercio americano, ya que con tarifas especiales que se aplican a otros países se les concede una prioridad grande en el mercado francés.—Frañola.

Próxima conferencia.

LONDRES, 29.—Los directores de la Federación de las Industrias británicas conferenciarán el lunes y martes de la semana próxima con sus colegas de Francia, Suiza, Suecia, Austria y Checoeslovaquia con objeto de coordinar los asuntos cristalizados en la Conferencia Económica de Ginebra.—Frañola.

Nuestra enhorabuena

Un nuevo abogado socialista

Acaba de obtener el título de licenciado en Derecho nuestro querido correligionario y amigo Alfonso Maeso Enguídanos, hijo del veterano camarada José Maeso. Registramos con toda satisfacción este hecho en nuestras columnas por tratarse de un joven socialista que trabajando como obrero manual hizo la carrera del Magisterio, hasta lograr por oposición la plaza de maestro nacional, que desempeña en La Solana (Ciudad Real), y que después supo simultanear su trabajo como profesor de instrucción primaria con el estudio de la carrera de Derecho, en la cual, como alumno libre, terminó sus estudios con las más brillantes calificaciones en las respectivas asignaturas.

El camarada Maeso, modelo de voluntad y de amor al estudio, se propone ahora ejercer la abogacía en Madrid, desplegando la tenacidad y entusiasmo que ya tiene demostrados como hombre estudioso, cualidades con las cuales siempre se vence en todo noble empeño.

Nuestra más cordial enhorabuena al veterano camarada Maeso por el honroso triunfo de su hijo, al cual deseamos los mayores éxitos en su nueva profesión de abogado.

La Asociación Nacional del Magisterio y las Juntas locales de Primera enseñanza

Esta poderosa organización de los maestros nacionales, por mediación de su presidente, señor Xandri, ha enviado una razonada instancia al jefe del Gobierno indicando los peligros que envuelve la concesión de facultades a las Juntas locales de Primera enseñanza.

Apunta el señor Xandri en el mismo documento las orientaciones que debieran seguirse para atender debidamente la enseñanza en las escuelas rurales.

Seguramente interpreta el presidente de esta Asociación el sentir de todo el Magisterio, y, desde luego, hacemos votos porque sean satisfechas las demandas formuladas por los maestros españoles.

Dentición periodística

SANTANDER, 28. — «La Región» está dentando. Lo parece por la fiebrecilla infantil que se le nota con motivo de la celebración de los dos Congresos obreros que se van a celebrar en Madrid por la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, respectivamente, a propósito de la anunciada Asamblea Nacional.

Déjenos tranquilos, Bujancito, que para resolver nuestras cosas nosotros solos nos bastamos. Claro que tiene derecho a opinar; lo que veríamos con mucho gusto si se hiciera con elevación de miras y fuera del circulito pasional en que ese «mozalvete» de la prensa está con motivo de nuestros problemas.—Vasay.

Importante Consejo de ministros

Briand dará cuenta de su intervención en Ginebra.

PARIS, 29.—Mañana se reunirá el Consejo de ministros en Ramboullet. A esta reunión se le concede excepcional interés, pues se da como seguro que, después del regreso de Ginebra, dé cuenta Briand de la marcha de los trabajos de la Asamblea de la Sociedad de Naciones; así como de sus entrevistas con Stresemann respecto al famoso discurso de Tannenberg.

También se tratará del punto de vista francés sobre el problema de las deudas rusas y en lo que afecta a las negociaciones diplomáticas con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. En lo que respecta a la primera de las citadas cuestiones, sólo la Delegación de peritos franceses es la que puede proponer un dictamen, que será elevado al Gobierno para que éste resuelva en definitiva.

El problema de las relaciones francoamericanas será objeto de un serio y minucioso examen. A pesar de las dificultades surgidas en el curso de las negociaciones, la situación es francamente optimista. No obstante, pudiera ser que antes de solucionarse este problema surja de nuevo la cuestión de las deudas.—Frañola.

Delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores

Vitoria.—Federación local: José Bagazgoitia (efectivo) y Arturo Aguirre (suplente).

Castellón.—Confeccionadores de alpargatas: Miguel Santos Moliner.

Reinosa. — Metalúrgicos: Bautista Arrozamera.

Santander.—Trabajadores del muelle: Antonio Pérez.

San Sebastián.—Secciones del Centro Obrero afiliadas a la Unión General: Guillermo Torrijos (efectivo) y Jesús Miguel (suplente).

Toledo.—Electricistas y Similares: Félix Fernández Villarrubia.

Orense.—Canteros: Manuel Suárez.

Congresos provinciales obreros

OVIEDO, 29.—El domingo, 2 del próximo mes de octubre, se reúne en Congreso extraordinario la Federación Socialista Asturiana para tratar del asunto de la Asamblea Consultiva y nombrar delegados al Congreso extraordinario del Partido.

Con el mismo fin y el mismo día se reúne también el Sindicato Minero Asturiano, que, además de este asunto, tiene que tratar del aumento de una hora en la jornada, establecido por disposición ministerial.

De momento no hacemos ningún comentario, ofreciendo a los lectores una información de estos Congresos.

También se reunirá el Comité del Sindicato Metalúrgico, ya que así lo ha solicitado de la Federación Local.

Todos estos Congresos y reuniones se celebrarán en el Centro Obrero de esta capital.

En estos días se reúnen también las Directivas de las Sociedades que componen la Federación Local para examinar lo de la dicha Asamblea y nombrar delegados al Congreso de la Unión General.—Rey.

La escuela y la vida

Falta de escuelas y de maestros.

La población escolar de España pasa en la actualidad de tres millones y medio de niños; el número de maestros oficiales destinados a servir las escuelas es de 32.000, en números redondos. El número de escuelas y de maestros debe duplicarse, siquiera para que un solo profesor trabaje con el elevadísimo número de 50 alumnos.

Nuestras escuelas son unitarias, en su mayor parte—el 97,6 por 100—, y graduadas sólo tenemos el 24 por 100 del total. El trabajo del mastro es infecundo en estas condiciones, y precisa urgente remedio.

Hemos dicho que hay un 2 por 100 de escuelas graduadas, y ello es inexacto, pues de ellas el 70 por 100 consta de tres secciones, lo equivale a carecer de graduación en condiciones de eficacia.

Si la población escolar pasa de los tres millones de niños, la matrícula en las escuelas nacionales no alcanza sino a 1.750.000 alumnos. La enseñanza privada absorbe una parte de los alumnos en edad escolar; pero hay cientos de miles de niños que no pueden asistir a escuela alguna, y que serán los analfabetos del futuro.

Los niños que acuden a las escuelas rurales las abandonan a los diez u once años, para dedicarse a trabajos agrícolas; esto es, sin completar su educación.

Piénsese en la cantidad de problemas que estos datos suscitan, y resuélvanse, que en ello va el porvenir de nuestro país.

Asociación de Maestros de Madrid.

Esta entidad celebrará junta general el próximo domingo, 2 de octubre, a las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80, para tratar de los asuntos siguientes:

Cuentas del anterior trimestre, socios fallecidos o que soliciten ingreso, gestiones de la Directiva, proposiciones, ruegos y preguntas.

En defensa de la cultura.

En Los Gallardos (Almería), la Liga Bastulense, defensora de la cultura popular, acordó solicitar de los Poderes públicos lo siguiente:

Primero, que se creen todas las escuelas nacionales precisas y se construyan en el menor plazo posible todos los edificios necesarios para la instalación conveniente de las mismas, fin de que no quede un solo niño español sin gozar de los beneficios de la primera enseñanza gratuita y obligatoria; segundo, que las escuelas nacionales se hallen todas regentadas (aun interinamente) por personas que ostenten el título de maestro, y tercero, que sea el Estado quien forme, pague y destine a los maestros al sitio donde hayan de ejercer su profesión, sin admitir en este asunto, para evitar vergendarias extralimitaciones, la intervención de personas o Juntas incapaces de apreciar los méritos del educador, que debe ser dirigido y juzgado por los inspectores técnicos que legalmente designe el Gobierno.

EN LAS MINAS DE CARBÓN

Se establece por real orden la jornada máxima de ocho horas

La «Gaceta» publicó ayer la siguiente real orden circular de la Presidencia:

«El real decreto-ley que establece las bases reguladoras de la producción y consumo de los carbones minerales, dispone la adopción de medidas complementarias conducentes al logro de inmediatas mejoras económicas, que, reduciendo el precio de venta de nuestros combustibles, eliminen o atenúen determinadas dificultades que entorpecen la debida solución de un problema ligado estrechamente con los más vitales intereses del país.

Atención preferente merece, sin duda, cuanto tienda a reducir el coste de la producción, y siendo la mano de obra uno de sus factores más importantes, prescribe aquel decreto-ley que «la jornada se aumente en un tiempo efectivo de trabajo, que se fijará de común acuerdo, sin aumento de salario, a partir de 1 de octubre próximo, debiendo la baja consiguiente ser traspasada a los consumidores». Esto exige una revisión de las normas que regulan la jornada en las minas de carbón, no ciertamente en lo que afecta a sus principios fundamentales, mas sí en lo que tenga de accidente y deba en justicia ser modificado.

Es base de nuestra legislación social, por lo que a la jornada se refiere, el real decreto de 3 de abril de 1919, que limitó a ocho horas su duración máxima, salvo en aquellas industrias que por su coordinación con las similares del extranjero debían ser exceptuadas para no colocarlas «en condiciones de inferioridad y en trance de ruina y de muerte», como expresa la parte expositiva de aquella soberana disposición, y al adaptarse sus preceptos al caso particular de las minas de carbón, en virtud de la real orden de 10 de octubre del mismo año, se redujo a siete horas la correspondiente a los trabajos subterráneos, por entenderse que no por ello se colocaba a la minería española en condición de inferioridad respecto a la de otros países; mas si entonces pudo ser esta consideración reflejo de la realidad, es notorio que la crisis que viene atravesando nuestra producción carbonera, la relativa pobreza de las cuencas hulleras nacionales y la tendencia universal hacia un mayor rendimiento obrero, creciente en todas partes, hace temer por la vida de nuestras explotaciones si se mantiene una jornada de excepción, que ninguna doctrina justifica ni tiene semejanza en países de mayor pujanza minera.

Es, pues, medida inexcusable de Gobierno, a falta del acuerdo entre los directamente interesados, acudir al encuentro de este peligro estableciendo en las minas de carbón la jornada máxima legal, común para todas las industrias, de acuerdo con el Real decreto antes mencionado.

No llenaría esta medida, sin embargo, todos los fines que persigue, si a la vez que se instaura la jornada de ocho horas para mejorar el rendimiento, no se obligaran las Empresas mineras a utilizar todos los días laborables, cesando en el régimen de trabajo intermitente a que por diversas causas se ha llegado en muchas minas, con sensible merma y encarecimiento de la producción y grave daño de la situación económica de los trabajadores, y si, por otra parte, las muchas obras emprendidas por el Estado no exigiesen la demanda de gran número de obreros.

En virtud de lo expuesto,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer:

Primero. A partir de 1 de octubre próximo la duración de la jornada en las minas de carbón, así en los trabajos subterráneos como en los del exterior, será de ocho horas. Se tendrán por nulos los pactos establecidos o que se establezcan en contrario.

Segundo. En las labores subterráneas, la jornada empezará con la entrada de los primeros obreros en el pozo socavón o galería, sin descontarse de aquélla la duración del trayecto hasta el tajo en que hayan de trabajar, y concluirá con la llegada a bocamina de los primeros obreros que salgan.

Tercero. Las Empresas mineras regularizarán el trabajo, que deberá tener lugar todos los días laborables, salvo los casos de fuerza mayor. El incumplimiento de este precepto deberá justificarse ante el Comité ejecutivo de Combustibles sólidos.

Cuarto. Este Comité propondrá al Gobierno, previo el estudio consiguiente, la reducción que proceda en el precio de venta de los carbones, como consecuencia del aumento de la jornada.»

Varios sucesos en Navarra

PAMPLONA, 29. — Comunican de Azagra que la vecina Eduvigis Sáinz se cayó del carro que guiban sus hijos, produciéndose tan graves lesiones, que falleció momentos después.

En la misma villa, el vecino Baldomero Pérez, que tenía perturbadas sus facultades mentales, se colocó un cartucho de dinamita sobre la cabeza, haciéndole estallar. El infeliz quedó con el cráneo destrozado.

Comunican de Oscoz que un incendio ha destruído completamente la casa denominada Lozut. Las pérdidas se calculan en veinte mil pesetas.—Frañola.

DE LOS GRANDES POETAS

GRANDEZA HUMANA

«¿Quién contra mí? Con el misterio en guerra
nada resiste a mi potente anhelo:
esclavizo la luz, escalo el cielo,
bajo al fondo del mar, reino en la Tierra.

De los secretos que Natura encierra
voy desgarrando el tenebroso velo,
y cuando, en mi ambición, remonto el vuelo,
Dios no me espanta ni el dolor me aterra.

¡Cuán grande soy! Dispongo del estrago.
Los mismos dioses que adoré en mi aurora
hoy, con desdén sacrílego, deshago...»

—

—¡Bah! No tu loco orgullo se desmande;
el átomo invisible que devora
tu vida y tu soberbia, ése es más grande.

Gaspar NUÑEZ DE ARCE

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA».—SAN BERNARDO, 92
TELEFONO 33481.